

**Documento de Trabajo
FLACSO-Programa Chile
Serie: Estudios Sociales Nº 38
Santiago, noviembre de 1992**

S E R I E

Estudios Sociales

**LOS ESTUDIOS DE GENERO Y SUS FUENTES
EPISTEMOLOGICAS: PERIODIZACION Y PERSPECTIVAS**

Enrique Gomáriz Moraga

RESUMEN

El presente trabajo intenta mostrar un posible camino para realizar el estado del arte de los estudios de género, desde las que considera sus dos fuentes epistemológicas fundamentales: la teoría social general y la producción teórica feminista. Para ello realiza primero una visión retrospectiva de las reflexiones sobre género, mediante la periodización de éstas desde la cayuntura histórica marcada por la Ilustración y la Revolución liberal. Después hace un balance preliminar de los estudios de género en los últimos decenios, para discutir sus perspectivas tanto en su calidad de nuevo corte teórico de la realidad social, como en relación con los procesos que marcan lo que se ha denominado cambio epocal.

INDICE

1. Introducción conceptual	1
2. Periodización de los estudios de género	4
Ilustración y Revolución liberal (S. XVII y XVIII)	4
La formulación del pensamiento social clásico (S. XIX)	6
Sufragismo y ciencias sociales (1880-1940)	8
Fase clásica del pensamiento feminista (1940-1965)	10
La reflexión del nuevo feminismo (1965-1979)	11
La teoría de género (años ochenta)	13
3. Perspectivas de los estudios de género: teoría y realidad social	16
Problemas pendientes: biología versus cultura	16
Teoría feminista y estudios de género	21
Género y teoría social	28
Género y realidad social	33
4. Referencias bibliográficas	40

1. Introducción conceptual

Existe ya una cantidad notable de trabajos teóricos y analíticos que se refieren a la relación entre los géneros y, aunque la discusión sobre las categorías básicas todavía está abierta, resulta posible señalar coincidencias en torno a preocupaciones conceptuales, temáticas y metodológicas.

Una de las coincidencias más recientes está referida a la necesidad de perfilar el concepto de género. Es cierto que, como ya se ha señalado (Navarro, 1991; p. 103), no existe un acuerdo definitivo sobre este concepto entre las teóricas que lo han tratado. Pero, a pesar de ello, desde diversas perspectivas se concuerda acerca de la necesidad de establecer alguna diferencia básica entre sexo y género.

Ciertamente, esta diferenciación es más necesaria entre los que usan lenguas de raíz latina que entre los angloparlantes, debido a que entre aquéllos y especialmente en los que hablan castellano, género es todavía un sustantivo que denomina clase, tipo de asunto, etc., sin estar referido al ámbito de lo sexual, como ya lo hace el término inglés "gender", el cual se refiere cada vez más sólo a la relación entre las formas femenina y masculina que se dan en la sociedad humana.

Como explica Marta Lamas (1986), el término género circula en las ciencias sociales y en el discurso feminista con una acepción específica y una intencionalidad explicativa. Dicha acepción data de 1955, cuando el investigador John Money propuso el término "papel de género" (gender role) para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres. Pero ha sido Robert Stoller el que estableció más nítidamente la diferencia conceptual entre sexo y género en un libro dedicado a ello (Stoller, 1968), basado en sus investigaciones sobre niños y niñas que, debido a problemas anatómicos, habían sido educados de acuerdo a un sexo que fisiológicamente no era el suyo. Stoller observó que esos niños se empeñaban en mantener las formas de comportamiento del sexo en que habían sido educados, incluso después de conocer que simplemente sufrían de una mutilación accidental o una malformación en sus genitales externos.

La idea general mediante la cual se distingue sexo de género consiste en que el primero se refiere al hecho biológico de que la especie humana es una de las que se reproducen a través de la diferenciación sexual, mientras el segundo guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a tal hecho. Actualmente, la biología y las ciencias médicas diferencian entre sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico, pero estos niveles de diferenciación sexual, si bien ya se ha descubierto que pueden tener efectos diversos, incluso psicológicos (por ejemplo, en cuanto a la preferencia sexual), pueden y deben distinguirse de las atribuciones que la sociedad establece para cada uno de los sexos individualmente constituidos. Así, los sistemas de género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatomo-fisiológica y que dan sentido, en general, a las relaciones entre personas sexuadas (De Barbieri, 1990).

A partir de esta referencia conceptual, pueden examinarse distintos planos del conocimiento acumulado sobre esta materia. De manera amplia, podría aceptarse que son reflexiones sobre género todas aquellas que se han hecho en la historia del pensamiento humano acerca de las consecuencias y significados que tiene pertenecer a cada uno de los sexos, por cuanto esas consecuencias, muchas veces entendidas como "naturales", no son sino formulaciones de género. Cuando Aristóteles define a la mujer como hombre sin madurar, puede creer que se trata de una disposición de la naturaleza, pero no está sino expresando el tono más alto de la misoginia clásica griega, y esa expresión de género es necesario consignarla. Mediante este anclaje temático, puede hablarse así de forma amplia de "estudios de género" para referir el segmento de la producción cognitiva que se ha ocupado de este ámbito de la experiencia humana.

Ahora bien, la teoría de género supone un uso más específico de la referencia conceptual: se está en presencia de una teoría particular que, en este caso, sostiene que hay que aplicar como herramienta heurística central la diferencia entre sexo (hecho biológico) y género (hecho social). Conviene señalar, en este plano, el sentido que tiene tal teoría en relación con la teoría feminista. Aunque para ello sea necesario hacer una breve acotación sobre este campo.

Como se sabe, el término feminismo procede del vocablo galo "feminisme" -de "femme", mujer, es decir, 'mujerismo' en francés-y su primer uso se remonta a los comienzos del siglo XIX, para indicar la defensa de la mujer y sus derechos. Naturalmente, también aquí puede usarse una acepción amplia y otra más estricta del término. En la primera, cabe extender su uso retrospectivamente hasta las poetisas griegas que identificaban de una forma u otra la dominación que sufría su género. En una acepción más estricta no podría hablarse de feminismo antes de la coyuntura histórica que dio lugar al concepto: aquella en que todo individuo adquiriría la capacidad de ser sujeto de derechos (la revolución liberal) y, sin embargo, las mujeres -que habían participado en dicha revolución- quedaban fuera de esta circunstancia. Ahora bien, si se quisiera subrayar cuándo se hace un uso social extenso del vocablo, habría que esperar hasta fines del siglo XIX.

En realidad, existe una percepción aun más estricta del feminismo, en el sentido de considerar que sólo puede entenderse como tal aquel movimiento que busca la emancipación de la mujer en su sentido pleno -y no únicamente como adquisidora de derechos, como en el sufragismo-, por lo que habría que restringir su uso a los movimientos de mujeres del siglo XX.

Como otros procesos de activismo humano, el feminismo ha originado pensamiento y acción, teoría y práctica. La teoría feminista se refiere así al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad humana y las vías para lograr su emancipación. Como sucede con otras teorías que parten epistemológicamente del conflicto social, la teoría feminista se diferencia de los "estudios sobre la mujer" por esa perspectiva estratégica: no busca únicamente el examen de la población femenina, o incluso el diagnóstico de la condición femenina, sino que conecta explícitamente ese

diagnóstico con la búsqueda de caminos para transformar esa situación (un paralelismo inmediato surge entre teoría marxista y teoría social o ciencias sociales).

En este contexto, la categoría de género adquiere un significado preciso: se entiende como una posición explicativa al interior del pensamiento feminista, que surgiría como alternativa -se sostiene que superadora- de otras matrices explicativas, como la teoría del patriarcado, etc.

Es necesario mencionar que existe una discusión epistemológica más extrema acerca de si puede hablarse incluso de una ciencia feminista, cuya episteme propia -surgida de la experiencia vital de las mujeres- absorbería elementos de otras ciencias humanas (Harding 1987 y 1991), o bien se trata de un foco teórico a inscribir en cada una de las ciencias establecidas, pudiéndose hablar así de una antropología feminista, una sociología feminista, etc. Quienes se inclinan por esta segunda acepción tienden a explicar la teoría feminista como un espacio de la ciencia social que se trate, o incluso una fase de los estudios de género.

Sobre esta problemática se regresará más adelante. Baste ahora consignar que -incluso historiográficamente- la reflexión sobre la identidad y el papel que las sociedades asignan a los géneros, la relación entre los mismos y su reproducción social, es decir, lo que de forma amplia se denominaría estudios de género, ha tenido dos fuentes epistemológicas fundamentales: a) los productos procedentes de las diversas ciencias humanas cuando reflexionan sobre los significados de la diferenciación sexual, y b) los que se generan en el campo de la rebelión contra la subordinación de las mujeres o, dicho en positivo, desde la práctica y la teoría feministas.

2. Periodización de los estudios de género.

Aunque ciertos puntos nodales aparezcan una y otra vez como tópicos recurrentes, las reflexiones sobre género han atravesado distintos estadios. Una revisión de esos cambios facilita la comprensión conceptual del fenómeno. Ciertamente, no es ésta la oportunidad para intentar el recuento pormenorizado de esta evolución, algo que todavía sólo se ha hecho de forma fragmentaria (Okin, 1979; Michel, 1979; D'Angelo, et al (Eds.) 1989; Espina, 1991; Rivera, 1991; Rowbotham, 1972 y 1974; Elejabeitia, 1987; Moi, 1988; Kelly, 1984). Pero existe ya información suficiente como para intentar una periodización de este proceso, útil a los efectos que aquí se buscan.

Antes de hacerlo, es necesario realizar tres advertencias metodológicas. La primera guarda relación con el punto de partida de dicha periodización. Por razones ya apuntadas, éste se refiere al momento histórico en que se formulan los derechos ciudadanos modernos, es decir, la coyuntura que se reconoce como de la Ilustración y las revoluciones americana y francesa. Existe coincidencia en cuanto a que ésta es una coyuntura fundamental desde las dos perspectivas epistemológicas aquí consideradas: las ciencias humanas y el movimiento feminista.

La segunda consideración previa es acerca del hilo conductor histórico a periodizar: se trata de reconocer el proceso de la producción intelectual sobre género desde las dos perspectivas citadas y no tanto de la historia de la condición de los géneros, aunque sea necesario hacer las lógicas referencias de contexto, que ayuden a entender el carácter de las reflexiones realizadas.

La tercera advertencia metodológica se refiere al criterio para definir períodos. Como se hace con frecuencia cuando se utiliza un punto de vista retrospectivo, los períodos no se establecen aquí por sus dimensiones cronológicas, sino por el contenido teórico que apreciamos desde nuestro presente. Es decir, vistos desde nuestros primeros años noventa, tienen identidad como período, tanto la coyuntura de la Ilustración que abarca dos siglos, como la fase clásica de la teoría feminista contemporánea que abarca dos decenios. Esta fórmula se emplea bastante para historiar las ideas, por ejemplo, y con esa utilidad descriptiva se realiza a continuación la periodización siguiente.

Ilustración y Revolución liberal (siglos XVII y XVIII)

Las investigadoras (Kelly, 1984; Rivera, 1991 y otras) que han estudiado el pensamiento feminista en el nacimiento de la modernidad occidental, suelen referirse al fenómeno conocido como la "Querelle des femmes" que recorrió Europa y más tarde Estados Unidos, entre el Renacimiento y la Revolución Francesa. El origen de ese proceso estaría referido al libro de Christine de Pizan (1364-1430) titulado La Cité des Dames y su tramo final a los escritos de Olympe de Gouges, proclamando los derechos de la

ciudadana en 1791 y de Mary Wollstonecraft, reivindicando los derechos generales de las mujeres en 1792.

En este proceso (*Querelle des femmes*) hay que mencionar a Teresa de Cartagena y su texto Admiración de las obras de Dios, de finales del siglo XV, y a María de Gournay (1566-1645), hija adoptiva de Montaigne, y su tratado sobre La igualdad de los hombres y de las mujeres (1622). Parece que a fines del siglo XVII, los escritos de mujeres comenzaron a hacer escuela entre otras mujeres. Así sucede con la holandesa María van Schurman (1607-1678), discípula de Gournay, ideóloga defensora de las mujeres y fundadora de una secta anabaptista, o con Margaret Cavendish, duquesa de Newcastle, panfletista prolífica y autora de The Description of a New World Called the Blazing World en 1766.

Pero es con el siglo XVIII y su culminación como momento revolucionario, en que los valores políticos de la modernidad se explicitan (libertad, igualdad, fraternidad), cuando las mujeres participan de manera más clara en el cambio ideológico. Es conocido cómo las mujeres de las clases altas ofrecieron sus salones a la efervescencia intelectual de la época y cómo las mujeres pobres formaron parte fundamental del pueblo revolucionario. En este contexto, mujeres de las clases medias participaron en pie de igualdad en los clubes de apoyo a la Revolución o bien organizaron, como Olympe de Gouges, Claire Lacombe, Pauline Léon, clubes únicamente femeninos para reivindicar el lugar de las mujeres en el proceso revolucionario.

En este momento queda netamente establecida la reivindicación de los derechos de las mujeres como ciudadanas. Así lo indican el escrito de Olympe de Gouges, La declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana (1791) en Francia (que le costó subir al cadalso) y el de Mary Wollstonecraft Vindicación de los derechos de la mujer (1792) en Estados Unidos. Ciertamente, esta reivindicación cobra claridad también porque los ideólogos de la Ilustración mantuvieron posiciones ambiguas frente a sus compañeras revolucionarias, cuando no abiertamente misóginas.

Si es a partir del concepto del Estado moderno de Thomas Hobbes y su Leviatán (1661) que se piensa la Revolución Liberal, sus principales mentores (Locke, Hume, Rousseau, Montesquieu) oscilan entre la dualización de Hobbes y Locke consistente en reconocer los derechos de las mujeres sólo cuando son reinas o de la alta nobleza, y la convicción de Rousseau o Montesquieu de que la naturaleza humana -por una vía u otra- ha establecido que las mujeres se subordinen al hombre.

En todo caso, la cuestión de los géneros y más precisamente la condición de la mujer fue motivo de discusión entre los pensadores iluministas y revolucionarios. Es conocido cómo Condorcet defendió en sus textos y en la Asamblea Nacional la emancipación de las mujeres y su derecho a formar parte del gobierno de la nación. Por otra parte, éste también es el momento en el que se reivindica la libertad y el placer sexuales, contra los conceptos religiosos y estrictamente misóginos al estilo de Rousseau. Así, autores como Foigny, Diderot y Sade, reivindican el placer femenino, aunque sólo vean el protagonismo de las mujeres en el ámbito de lo erótico.

Al final de este período, el balance de la reflexión sobre los géneros puede realizarse desde las dos fuentes epistemológicas: por un lado, en el pensamiento occidental emergente es mayoritaria la posición de los pensadores que creen en la libertad del ciudadano, pero no consideran que las mujeres deban tener igualdad de derechos; y por otro lado, las mujeres atraviesan una vivencia contradictoria, entre la frustración de haber sido desconocidas por la Revolución victoriosa y la adquisición de la experiencia, como sostiene Rowbotham (1972), de participar en amplios movimientos colectivos, lo que progresivamente les permitiría establecer la relación entre la acción social y su reivindicación como mujeres.

La formulación del pensamiento social clásico (siglo XIX)

Con el nacimiento del siglo pasado, va a formarse en Europa y Estados Unidos un clima intelectual poco favorable a la mujer y sus derechos. Un conjunto de factores van a coincidir en tal sentido durante la primera mitad del siglo XIX. En el campo del conocimiento, desde la medicina hasta la nascente ciencia de lo social, se impone la corriente que desde posiciones naturalistas o culturales considera establecida la inferioridad de la mujer. En el campo político, es la hora del bien articulado Código Civil napoleónico, que será tan útil para la organización administrativa de los Estados occidentales, pero que sancionará por mucho tiempo la exclusión de las mujeres en este ámbito. En Francia, la cuestión del divorcio marca bien este cambio: establecido por la Revolución como un derecho civil, recibe progresivamente los ataques conservadores hasta que es abolido en 1826 por decreto. En el plano religioso, la Iglesia católica se vuelca hacia la potenciación de la virgen redentora: el marianismo se establece definitivamente en 1854 con la imposición del dogma de la Inmaculada Concepción.

Ahora bien, como ya se ha señalado (Perrot, 1989), el hecho de que sea mayoritaria la posición contraria a la igualdad de derechos de la mujer, no significa que la reflexión sobre mujer y género ocupe un espacio menor. En realidad, abundó el discurso científico, artístico, filosófico, religioso sobre la mujer, aunque para presentarla como proclive a la enfermedad (histeria), madre y fiel esposa, o ser angelical y virgen.

En el ámbito de la teoría social, este momento de la fundación del pensamiento social clásico, también se ocupa de la mujer, tanto desde la perspectiva de la estabilidad como de la referida al conflicto. Comte (1798-1857) constituye la idea básica sobre la que operará la sociología hasta nuestro siglo: más allá de si es justo o no, la subordinación de la mujer en el seno del matrimonio es fuente de estabilidad de la familia y por ende de la sociedad.

El peso considerable que tuvieron las tesis evolucionistas en la teoría social de la época, abrieron el abanico de reflexiones sobre la mujer. Antropólogos como Morgan o Bachofen pusieron de manifiesto que el papel de la mujer no tenía que ser necesariamente el mismo en distintas etapas históricas o diferentes culturas. Pero el darwinismo social continuó apuntalando la idea sobre la inferioridad de la mujer. El

mejor exponente del evolucionismo organicista, Herbert Spencer (1820-1903), muestra esa doble opción: en sus primeras obras señala cómo la naturaleza de las mujeres no era un hecho establecido e inmutable, pero más adelante acepta determinadas tesis evolucionistas, por ejemplo, sobre la menor dimensión del cerebro femenino, terminando por aceptar que el lugar de la mujer es el espacio doméstico.

Desde la perspectiva del utopismo social, esa polarización también está presente: desde las posiciones igualitarias (a través de la educación) de Fourier (1772-1837) o de Saint-Simon (1760-1825), hasta las netamente antifeministas de Proudhon (1809-1865). Todo ello, a pesar de que la participación de las mujeres en los movimientos socialistas fue notable. Sin embargo, es únicamente en torno a la marejada revolucionaria de 1848 cuando las mujeres vuelven a hacerse visibles en los procesos sociales, y con ellas su deseo de igualdad. El socialismo científico y revolucionario de Marx y Engels adoptará como uno de sus principios la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

En 1848 se crean periódicos como "La Voix des Femmes" de Eugénie Niboyet, que un año después se convirtió en "L'Opinion des Femmes", bajo la dirección de Jeanne Deroin. Esta última, junto a Pauline Roland, planean la constitución de una Federación de Asociaciones Obreras, por lo que son condenadas por el Tribunal (aunque en un gesto de caballerosidad decimonónica éste las deje posteriormente en libertad). Es importante destacar la participación femenina en la organización del movimiento obrero, entre otras razones, porque es durante el siglo XIX cuando los gremios y los propios sindicatos logran la expulsión de las mujeres de los más diversos oficios. Contra esta orientación y desde su lucha por organizar a la clase obrera, Flora Tristán escribe Unión Obrera (1843), libro del que publicará cuatro mil ejemplares, mediante apoyo popular. Flora Tristán usará principios de Fourier para su propuesta organizativa, pero se separará de éste en cuanto a su consideración de que las mujeres deben conseguir primero la educación para tener derecho al trabajo.

Una eminente economista, Harriet Taylor (1807-1858), defenderá también el derecho inmediato de las mujeres al trabajo y la educación. Coautora de Los principios de economía política, junto a John Stuart Mill, se ve impedida por su marido a firmar esa obra. Escribe, en todo caso, The emancipation of women que se publicará en Londres en 1851 (año en que contraerá matrimonio con Mill). Dos años después de su muerte, Mill escribirá su largo ensayo The sujection of women, que no será publicado sino hasta 1869. Si Flora Tristán puede considerarse con una precursora del feminismo socialista, Harriet Taylor es una de las primeras pensadoras del entonces feminismo burgués.

Hacia mediados del siglo XIX, diversas mujeres sobresalen en el mundo intelectual de la época. En literatura, George Sand en Francia y George Eliot en Inglaterra; en matemáticas, Sophie Germain, Mary Somerville y Sonya Kovalesky; en las ciencias físicas, Caroline Herschel y Eleanor Omerod; en las sociales, la propia Taylor, Jane Adams y Harriet Martineau, la primera socióloga norteamericana (Society in America, 1868). Es decir, conforme avanza el siglo XIX se hace más patente la contradicción entre un sistema ideológico y político que segrega a las mujeres, y el peso que muchas de ellas van adquiriendo en esa sociedad.

Sufragismo y ciencias sociales (1880 - 1940)

Hacia fines del siglo XIX, el clima intelectual fue haciéndose más permeable a la idea de la igualdad de derechos de las mujeres. Los descubrimientos científicos, en la propia medicina, fueron difuminando las convicciones acerca de la inferioridad femenina. En el campo de la ideología política, tanto entre los liberales como entre los socialistas, la idea igualitaria fue abriéndose paso. Una primera muestra de ello será la publicación en 1869 de La subordinación de la mujer de Mill, en 1880 el ensayo de August Bebel La mujer y el socialismo, y cuatro años más tarde, el conocido libro de Engels El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.

Por su parte, las mismas mujeres se articularon en poderosos movimientos sufragistas que exigían los derechos civiles para la población femenina. En 1888 se celebra en Washington la primera convención fundadora del International Council of Women (ICW), que al año siguiente reúne en Londres cinco mil mujeres, representantes de otras 600 mil feministas agrupadas en once consejos nacionales. Un nuevo movimiento de masas había nacido.

Sin embargo, el ascenso de esta oleada provocó rápidamente el pánico de distintos medios políticos y sociales. De esta forma, cuando se produjo el cambio de siglo, tras una fuerte depresión económica y en medio de una crisis de paradigmas, tuvo lugar un brusco resurgimiento de literatura antifeminista, tanto desde un regreso al naturalismo, como desde posiciones culturales contrarias al protagonismo excesivo de las mujeres. Una investigación para el caso de Francia (Maugue, 1987) señala que este rebrote ideológico, menos firme pero tal vez más agresivo que el de principios del siglo XIX, guarda relación con una fragilización de la identidad masculina producida por la crisis.

En una coyuntura de fuerte crítica al racionalismo, el ensayo literario fue fértil campo para la discusión sobre el feminismo. No sólo conocidos autores utilizaron su pluma para combatir el nuevo movimiento, sino que gran cantidad de mujeres, especialmente desde las filas católicas, escribieron contra éste. Cabe mencionar a una de las más fervientes, Colette Yverqui, quien en sus novelas, como Cervelines o Princesses de Science, describe la triste suerte de las mujeres intelectualmente emancipadas. Veinte años más tarde, Virginia Woolf (1882-1941) será figura clave de la emancipación femenina en este debate literario, principalmente en sus ensayos Cuarto propio y Tres guineas.

Ahora bien, como se sabe, el pasado cambio de siglo produjo también una explosión de escuelas en el campo de las ciencias sociales. Desde distintas disciplinas se desarrollaron estudios sobre los significados de la diferenciación sexual. En la sociología, cabe destacar las referencias de Emile Durkheim (1858-1917) al tratar el suicidio (1897), donde acepta la subordinación de la mujer por razones de cohesión social; de Thorstein Veblen (1857-1929), quien describe esa subordinación en The Theory of the Leisure Class (1899) y sugiere que el acceso de las mujeres al trabajo es una de las formas de recuperar su condición como persona; de Georg Simmel (1858-

1918), quien reconoce el dominio masculino en la cultura y en la estructura social, y acepta la diferencia natural de las mujeres, sin que ello signifique necesariamente inferioridad, para concluir que la complementaridad entre los sexos resulta funcional al desarrollo social. Finalmente, Max Weber (1864-1920) considera la familia como factor de estabilidad social, aunque es quien primero teoriza sobre el sistema de patriarcado, al reflexionar sobre dominación patriarcal y matrimonial en su obra Economía y Sociedad.

En psicología, Sigmund Freud (1856-1939) establece los fundamentos del psicoanálisis, a partir del estudio de la relación entre el hijo y la madre, así como a través de la búsqueda de explicaciones sobre el comportamiento psicológico femenino. Aunque la discusión sobre psicoanálisis y feminismo aún no está agotada, no hay duda que la versión popularizada de aquél colocaba a la mujer en una situación desventajosa.

En las primeras décadas del siglo XX, la antropología se dedica extensamente al reconocimiento de la familia y el matrimonio, donde se consolidan los roles de hombre y mujer. En este contexto cabe mencionar a Edward Westermarck, quien publica ya en 1891 The History of Human Marriage, donde sostiene la tesis, contra los evolucionistas, de que no existió un pasado promiscuo sino que la familia monógama es consustancial al surgimiento de la humanidad. Bronislaw Malinowski publica en 1913 The Family Among the Australian Aborigines, donde defiende las tesis de su maestro Westermarck acerca de la familia monogámica. En su obra posterior, La vida sexual de los salvajes (1929), Malinowski aboga por la apertura sexual desde la infancia, como fuente de una heterosexualidad sana.

A comienzos de los años veinte, el derecho al voto de las mujeres fue obtenido en buena parte de los estados occidentales. La mayoría de los grupos feministas, incluidas sus organizaciones internacionales, se consagraron entonces a la prevención de la guerra y al mejoramiento social de las clases trabajadoras. Destacadas mujeres como Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo y Alexandra Kollontai, se dedicaron al activismo en los grandes partidos políticos dedicados al cambio revolucionario en Europa. La consecución de los objetivos centrales del movimiento sufragista y las convulsiones políticas generales, supusieron un receso del feminismo como movimiento autónomo y, de hecho, la reflexión feminista no recuperaría su impulso hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Fase clásica de la reflexión feminista (1940 - 1965)

Con la conclusión de la Segunda Guerra Mundial se crea una coyuntura valórica favorable a la no discriminación por razones de raza, nacionalidad o sexo. La constitución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su Declaración de los Derechos Humanos, parten de la memoria de los desastres ocasionados por el nazismo en tanto ideología segregacionista. A través de este impulso se extiende el derecho al voto de las mujeres en aquellos países occidentales que no lo habían conseguido, y en una buena cantidad de naciones en el hemisferio sur, especialmente

en América Latina. Para muchos, se cerraba así, en 1949, el capítulo de las reivindicaciones femeninas procedentes del siglo pasado. Sin embargo, ese mismo año, una francesa publicaba el libro que mostraría al mundo cómo las reivindicaciones feministas, en su sentido estricto, recién comenzaban.

Simone de Beauvoir había comenzado a escribir El Segundo Sexo antes que acabara la Guerra Mundial. Aunque todavía no usara la teoría de la diferencia entre sexo y género, Beauvoir instalaba su idea central: "no se nace mujer, se llega a serlo". Con un notable bagaje filosófico, sociológico y psicoanalítico, El Segundo Sexo da el paso necesario para sacar la reflexión feminista del punto en que se había quedado con el sufragismo: las mujeres pueden adquirir la ciudadanía desde el lugar que ocupan en la sociedad, pero es la naturaleza de ese lugar lo que las convierte en ciudadanas de segunda clase. El libro de Simone de Beauvoir se convertirá así en un clásico del feminismo moderno.

Catorce años más tarde, al otro lado del Atlántico, una dueña de casa publica la reflexión íntima del papel que le hacen jugar. Al hacerlo establece la otra referencia de esta fase clásica: La mística de la femineidad (1963) de Betty Friedan sacude el espíritu de las mamás del baby-boom de unos Estados Unidos victoriosos. El único camino -les dice- que tiene la mujer, lo mismo que el hombre, para encontrarse a sí misma, para reconocerse como ser humano, es su propio trabajo creador. Friedan resucita el movimiento feminista norteamericano, fundando la National Organization of Women (NOW), que se constituirá en un poderoso factor de opinión pública hasta nuestros días.

En esta fase, la teoría social se ocupa de la cuestión de género aunque sin hacer de ella algo demasiado central. En el campo de la sociología, no obstante, el funcionalismo norteamericano retomará la cuestión a través de su convicción de que la familia cumple una función esencial en el desarrollo de la sociedad. El padre del funcionalismo, Talcott Parsons, en numerosos artículos y específicamente en la compilación Family, socialization and Interaction Process (1955) introduce una idea fundamental: existen roles sexuales, masculino y femenino, como hay otros tipos de roles en las relaciones sociales (políticos, laborales, etc.). En realidad, se trata de una fuerte ruptura con las ideas naturalistas que todavía quedaban en la sociología. Parsons lo dirá claramente: es la importancia de las funciones que cumple la familia en la sociedad lo que hace que sea de naturaleza social la diferenciación de roles sexuales, lejos de ser motivada por causas puramente reproductivas. Ahora bien, si el rol femenino implica algún grado de subordinación frente al masculino, ello no le interesa demasiado a Parsons: le importa más la estabilidad social, como ya había sucedido con otros sociólogos decimonónicos.

Una situación semejante se produce en la teoría social europea con el nacimiento del estructuralismo francés. Claude Lévi-Strauss introduce su ya famosa metodología, precisamente a través de la preocupación temática sobre la familia. Cuando a fines de 1949 publica Las estructuras elementales del parentesco, sugiere que las identidades sexuales proceden de la cultura y no tanto de la biología. En un ensayo posterior, sobre la familia, Lévi-Strauss llega a sostener que la división sexual del trabajo no es otra

cosa que un mecanismo para constituir un estado de dependencia recíproca entre los sexos. Pero él tampoco está demasiado interesado por el contenido valórico de esa dependencia.

Desde la antropología, la norteamericana Margaret Mead confirma, cuando publica en 1963 Sex and Temperament in Three Primitive Societies, el peso de la cultura para determinar no sólo los papeles sexuales sino sus conductas y comportamientos externos.

Esta preocupación indirecta de la teoría social por el rol de las mujeres, despertó no obstante el interés de las clásicas del feminismo. Simone de Beauvoir comentó de inmediato el apareamiento de Las estructuras elementales del parentesco y lo hizo positivamente en relación con la búsqueda de significados que pretendía Lévi-Strauss, aunque concluya invitando a que cada lector repiensé el libro a su manera (Jáuregui, 1990).

La reflexión del nuevo feminismo (1965 - 1979)

En la segunda mitad de los años sesenta, cuando tenía lugar una nueva marea de movilización social, se articula progresivamente lo que se ha dado en llamar el "nuevo feminismo". Como se ha dicho repetidamente, diversos factores contribuyen a establecer un clima favorable: no sólo la movilización antiautoritaria del momento, sino el cambio del ciclo de vida de las mujeres occidentales (aumento de la esperanza de vida, disminución de la fecundidad, etc.), la adquisición de la paridad educativa respecto del varón, y muy especialmente, la separación entre reproducción y sexualidad mediante el control científico de la natalidad, compusieron un cuadro propicio al desarrollo de un movimiento social nuevamente masivo y a una reflexión más radical sobre la condición de la mujer.

De esta forma, con el nacimiento de los años setenta se publica el texto que da inicio a la teoría feminista radical: Política sexual de Kate Millet (1970). El centro de su argumento consiste en establecer el sistema patriarcal como un sistema político que tiene como fin consciente la subordinación de las mujeres. La familia se encarga de esta tarea cuando la política estatal no es suficiente. Una versión no muy sofisticada de Freud permite a Millet destrozarse el psicoanálisis. Un año después, Shulamith Firestone publica otra pieza clave del feminismo radical: La dialéctica de los sexos (1971), donde sostiene abiertamente que las mujeres constituyen una clase social, cuya liberación sólo puede proceder de una nueva organización de la sociedad.

Paralelamente, surge dentro del nuevo feminismo la corriente de izquierdas, representada fundamentalmente por Juliet Mitchell y Sheila Rowbotham. La primera publica en 1971 La condición de la mujer y en 1974 Psicoanálisis y Feminismo, donde realiza una visión más compleja de Freud que la que hiciera Millet. Por su parte, Sheila Rowbotham, con sus trabajos Feminismo y Revolución (1972) y La mujer ignorada por la historia (1974), busca una reflexión que, señalando la autonomía del feminismo, no lo separe del cambio social global.

En el campo de la teoría social, esta etapa, que corresponde al inicio de la crisis de los paradigmas (Gomáriz, 1991), no se caracteriza por una reflexión abundante sobre la cuestión de género. De manera indirecta, al estudiar la sexualidad, la corriente psicoanalítica se refiere al tema, tanto a través de la Escuela de Frankfurt, con Fromm y Marcuse, como mediante la escuela francesa (psicoanalista y postestructuralista) con Lacan y Foucault. Más bien, la investigación sobre diferenciación sexual corre a cargo de biólogos y etólogos, como Konrad Lorenz, Premio Nobel en 1973, quienes van a fundamentar las raíces biológicas de esa diferenciación, contrariando ciertas tesis culturalistas.

En relación con estos descubrimientos, una fracción del feminismo decidirá avanzar en esa dirección conformando lo que se dio en llamar, a mediados de los años setenta, "el feminismo de la diferencia". En Estados Unidos y Francia, Karen Harvey, Annie Leclerc y Lucy Irigaray, sostienen que lo sensible e irracional es característico de las mujeres, cuya sensualidad y capacidad de placer las sitúan por encima de la mente, la racionalidad y los valores masculinos. Ser diferente es precisamente lo que hace hermosa a la mujer. Los méritos de la maternidad se subrayan y se llega a hablar de la envidia del útero, por oposición a las tesis de Freud.

A fines de los años setenta, el movimiento feminista de los países occidentales comienza a perder su capacidad movilizadora, justo en el momento que obtiene victorias significativas. En 1979 es cuando se aprueba en Naciones Unidas la "Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer", que, además de introducir la idea de la discriminación positiva, obliga formalmente a los países que la ratifican a establecer oficinas gubernamentales para la promoción de la mujer. Además, comienzan a instalarse en la estructura académica y universitaria de diversos países del hemisferio norte, departamentos de estudios de la mujer, que institucionalizan la producción teórica y descriptiva.

La teoría de género (años ochenta)

Con la llegada de los años ochenta, los estudios de género adquieren orientaciones más complejas. En el cambio de década se desarrolla la discusión entre el "feminismo de la diferencia" y los distintos sectores del "feminismo de la igualdad", el más prominente de ellos, representado por Françoise d'Eaubonne y Christine Delphy, conocido como el feminismo radical de "lucha de sexos". Este sector trata de combinar la idea de explotación de clase con la de opresión patriarcal, para identificar a las mujeres en el cruce de ambas, apuntando a la recuperación del concepto de "casta". Christine Delphy se apoya en la teoría de género para criticar severamente el feminismo de la diferencia, al que califica de "neofemineidad".

Otro tipo de reflexión nace del balance retrospectivo que hacen algunas feministas de la teoría y la práctica del feminismo durante los años setenta. Ese es el motivo principal que mueve a Betty Friedan a publicar La Segunda Fase (1981). La idea central de este nuevo trabajo es la necesidad que tienen las mujeres de abandonar la nueva mística

(feminista) para continuar avanzando en su liberación. Friedan busca salirse así de la disyuntiva guerra de sexos o postfeminismo, que, progresivamente cobra relieve en Estados Unidos y Europa. En esta segunda fase, el feminismo debe buscar para las mujeres el equilibrio entre la acritud de la lucha y las necesidades afectivas, entre el éxito profesional y la intimidad.

En el ámbito específico de la teoría, se consolida en esta década el sistema teórico sexo-género, que supera (De Barbieri, 1990) en profundidad y extensión las distintas teorías sobre el patriarcado. De Barbieri identifica tres orientaciones en el desarrollo de la teoría de género. Por una parte, las/os autoras/es que conciben el género como un sistema jerarquizado de estatus o prestigio social, siendo las autoras más representativas Carol Gilligan y su libro In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development (1982) y Nancy Chodorow con su The Reproduction of Mothering: Psychoanalysis and the Sociology of Gender (1978). (Esta opción llamada maternalista sirvió también para fundamentar el feminismo de la diferencia).

Una segunda orientación es la que privilegia la división social del trabajo como elemento motor de la desigualdad, basada en la investigación sobre la inserción femenina en el mercado de trabajo, la participación sindical, etc., y que tiene como una de sus exponentes a la francesa Danielle Kergoat. La tercera perspectiva considera los sistemas de género como sistemas de poder, resultado de un conflicto social de dominación. De Barbieri menciona a Gayle Rubin (1986) y su bagaje lacaniano, así como otras hipótesis procedentes del postestructuralismo y las teorías del poder (Foucault, Deleuze, Derrida).

Por su parte, la teoría social se encuentra inmersa durante los ochenta en una crisis de paradigmas que, entre otras consecuencias, introduce una brecha entre la investigación empírica y la construcción teórica. En este contexto, la reflexión sobre género apenas ocupa lugar frente a otras preocupaciones, a excepción de la continuación de los estudios sobre sexualidad y del acceso de algunos/as investigadores/as al examen de algo novedoso: el género masculino.

Los estudios sobre la construcción social de la masculinidad ya se habían desarrollado durante los años setenta, en buena medida como reflejo del avance de la teoría feminista; ya fuera en alianza con el feminismo (El hombre liberado, de Farrell en 1974, Sex: male, Gender: masculine, de Petras en 1975, etc.) o para rechazarlo (El varón domado, de Vilar en 1973, La inevitabilidad del patriarcado, de Goldberg en 1973). Al cambio del decenio, esta producción se había consolidado en el espacio angloamericano, tanto a través de la escuela del crecimiento personal (al estilo de Sex and the Liberated man, de Ellis, 1976, o Male sexuality de Zilbergeld, 1978), o mediante una perspectiva más académica (desde Dilemmas of masculinity de Komarovsky, 1976, hasta The American Man de Pleck and Pleck, 1980).

Así pues, la novedad consiste en que finalmente una porción de varones se dedican a la problemática de género, aunque sea a partir del estudio del suyo propio. Y la acumulación realizada durante los años setenta no tiene un volumen menor: en 1979 el Instituto Tecnológico de Massachusetts había listado 1.300 ítems como bibliografía de

estudios de la masculinidad. (Si bien durante la década de los setenta este proceso estuvo velado por el fenómeno más importante del nuevo feminismo).

Es durante los años ochenta cuando la producción sobre masculinidad puede situarse más propiamente en relación con las teorías de género. También porque diversas autoras consideran frontalmente que una tal teoría no puede serlo sin referirse a ambos géneros (De Barbieri, 1990). Por ejemplo, en su libro sobre la maternidad, Chodorow reflexiona sobre la construcción de la femineidad y la masculinidad de forma sistemáticamente comparada. En esta década la reflexión sobre la construcción social del varón avanza en dos direcciones: por un lado, se sigue adelante con la producción procedente de los "aliados" del feminismo (Kimmel, 1991), y por otro lado, una serie de hombres buscan estudiar de forma autónoma la masculinidad.

Entre estos últimos, cabe diferenciar los que tienen una matriz más analítica y los que pertenecen al movimiento de crecimiento personal o "mitopoético", al estilo de Robert Bly y su nuevo trabajo Iron John: a book about men (1990). En cuanto a los más analíticos, las diferencias de matriz teórica no son distintas de las mencionadas para los estudios sobre la mujer: neomarxistas, psicoanalistas, postestructuralistas, etc. Sobre este asunto ya se han hecho análisis descriptivos, como los de Carrigan (1987), Kimmel (1991), y el trabajo más extenso de Kenneth Clatterbaugh Contemporary perspectives on masculinity: men, women, and politics in modern society (1990).

De esta forma, el balance de los años ochenta muestra claramente la complejidad antes mencionada. En cuanto a la primera fuente epistemológica, el movimiento de emancipación de las mujeres, el decenio muestra su definitiva crisis organizativa en Europa, que en Estados Unidos se convierte en un contragolpe conservador (Faludi, 1991), mientras crece y se desarrolla en el hemisferio sur y principalmente en América Latina. No obstante, la reflexión feminista se amplía y consolida, especialmente a través de su posición establecida en las universidades. Se abre el abanico teórico, desde el regreso a la lucha de sexos-clases hasta las formulaciones del postfeminismo, pero es la teoría de género la que se desarrolla más ampliamente cuando acaba la década.

En cuanto a la otra fuente epistemológica, la teoría social general, se produce paralelamente una pérdida de prioridad de la cuestión de género en las reflexiones societales (frente a las preocupaciones procedentes de la crisis de paradigmas), al mismo tiempo que se apunta una especialización, los estudios de género, que abarca la construcción social de mujeres y hombres. En este sentido, cabe destacar la progresiva fusión de las reflexiones procedentes de las dos fuentes epistemológicas aquí mencionadas.

3. Perspectivas de los estudios de género: teoría y realidad social

La descripción realizada hasta aquí de la evolución de los estudios de género indica cómo ciertos tópicos se mantienen o aparecen de forma intermitente, a la vez que

muestra que esta reflexión se ha ampliado y se ha hecho más compleja. Quizás sea una tarea demasiado ambiciosa tratar de hacer ahora un balance concluyente que permita señalar perspectivas: parece más prudente limitarse a comentar algunos aspectos de esa tarea general.

Una vía metodológica para avanzar en tal sentido puede consistir en identificar el estado actual de los estudios de género a partir de los desarrollos últimos de cada una de las fuentes epistemológicas (ciencias humanas y feminismo), para tratar luego de componer un cuadro taxonómico general. Ciertamente, si se quiere que este ejercicio se mantenga pegado al terreno será indispensable relacionarlo con la realidad social y sus cambios.

Ahora bien, cuando se trata de iniciar un ejercicio de esta naturaleza aparece de inmediato un problema que resta claridad al escenario ideográfico, entre otras razones, porque surge de forma intermitente atravesando todas las opciones y porque tiene esa cualidad recurrente de las cuestiones que cuanto más se consideran secundarias mayores efectos colaterales tienen. Nos referimos al viejo y nuevo tema del peso de lo biológico en la conducta humana sexuada, que durante los últimos veinte años ha sido expulsado por la puerta para colarse de nuevo por la ventana, causando una de las mayores divisiones en el propio feminismo (el feminismo de la diferencia). Por ello, si quiere clarificarse previamente el horizonte temático, parece razonable comenzar por examinar el estado actual de este problema cognitivo.

3.1. Problemas pendientes: biología versus cultura

La vieja discusión sobre el peso que tiene el anclaje biológico respecto de la construcción social de los géneros, parecía adquirir un nuevo tono al concluir la década de los ochenta. En efecto, todo indicaba que, al menos, habían decaído bastante las posiciones extremas: por un lado, difícilmente puede encontrarse ya quien desconozca que existe una distancia apreciable entre el sexo fisiológico y el género social, y por el otro, parece que avanzó considerablemente la percepción de que ciertos anclajes biológicos cuentan más de lo que se había pensado hace sólo veinte años.

Sin embargo, desde fines de los años setenta, cobraron nueva forma dos actitudes intelectuales que ya entramparon el análisis en el pasado. Una de ellas consiste en tratar de resolver la cuestión a través de una mutación valórica. Buena parte del feminismo de la diferencia practica esta fórmula. En vez de negar el peso de lo biológico, se pondera, pero tratando de darle una valoración positiva: es verdad que las mujeres son más irracionales, pero ¿no es hora de criticar la razón?; es cierto que las mujeres están menos interesadas en la política, pero ello sólo muestra su mayor moralidad; y así sucesivamente.

El problema adquiere toda su gravedad cuando, lanzadas/os por esta pendiente, se construyen diferencias de género sin demasiada base real. Esta es la crítica que hace Susan Faludi (1991) del trabajo de Carol Gilligan (1982). Faludi muestra que la

diferencia entre la "ética del cuidado" femenina y la "ética de la justicia" masculina, fue establecida mediante una metodología extremadamente débil, que contrasta con los resultados de encuestas e investigaciones realizadas en los años ochenta, donde las diferencias éticas entre los géneros son mínimas y, en todo caso, mucho menores que según otros factores, como nivel socioeconómico, área de residencia, cultura nacional, raza, etc.

El error intelectual de signo opuesto consiste en no mostrar ningún interés por los descubrimientos científicos en esta materia. En general, los culturalistas sofisticados no niegan ciertas evidencias, simplemente miran para otro lado. Algo que hacen tanto mujeres como hombres. Quizás un ejemplo a mano, sea la actitud transparente de Josep-Vicent Marqués, cuando, después de sostener que todas las diferencias observables entre los géneros son de carácter social, afirma: "No se nos oculta el carácter radicalmente culturalista de nuestra posición. Puede que nos equivoquemos y que el peso de lo biológico sea mayor. Puede que hombres y mujeres tengan más diferencias basadas en la biología de las que creemos. Sin embargo, afirmamos que ello no podrá ser demostrado hasta que la sociedad deje de ser patriarcal, esto es, deje de empeñarse en atribuir apriorísticamente características diferentes a hombres y mujeres, para asignarles a continuación códigos diferentes de derechos y obligaciones" (Marqués, 1991; p.46).

Dicho en breve, nuestra capacidad de conocimiento debe congelarse hasta que se logre un cambio social a este respecto. Es necesario subrayar que cuando Marqués expresa este oscurantismo bienintencionado, sólo está diciendo clara y honradamente lo que piensan muchas personas en el ámbito del feminismo.

Afortunada o desafortunadamente, la cantidad de conocimiento acumulado desde los años sesenta en torno a las consecuencias de comportamiento que tiene la diferenciación biológico-sexual, es ya imposible de ignorar. Hoy, al igual que las mujeres atletas saben que mejorarían sus marcas de inmediato al inyectarse testosterona, cualquier médico conoce que si quiere disminuir la agresividad de un macho excesivo una vía heterodoxa es inyectarle estrógenos. El problema es que estos conocimientos ya vulgares no están integrados de forma amplia en los estudios de género. Probablemente, porque -hasta el surgimiento del feminismo de la diferencia- la mayoría de los que hicieron uso de los descubrimientos biológicos, etológicos, etc., tenían como objetivo principal demostrar lo errado del feminismo.

Un ejemplo famoso de esto último fue el texto de Goldberg (1973) sobre la inevitabilidad del patriarcado. Utilizando los avances científicos de principios de los setenta en torno a la relación entre código genético, gónadas, hormonas e hipotálamo, Goldberg sostiene que, además del mayor tamaño, fuerza física, etc., de los hombres, su mayor agresividad -o más precisamente, su umbral más bajo de activación- impulsa a éstos inevitablemente hacia los puestos de poder grupal. Esto siempre fue así, es universalmente así y -aquí viene el mayor error de Goldberg- seguirá invariablemente así. (Por eso se equivocó tanto acerca de la corta vida del feminismo norteamericano).

Al reducir el peso de la articulación cultural de los factores biológicos, Goldberg perdió

de vista su desarrollo valórico. En realidad, este proceso de articulación ya había sucedido varias otras veces en la especie humana: la "ley natural" del más fuerte, por ejemplo, fue puesta en cuestión desde la aparición de la noción clásica de ciudadano, pasando por el cristianismo, hasta llegar a la declaración universal de los derechos ciudadanos de la Revolución Francesa. Con este cambio cultural, las ventajas biológicas de un hombre fuerte y agresivo frente a otro débil y pasivo -científicamente comprobables- desaparecieron desde el punto de vista normativo. Cabe preguntarse si tal cambio valórico responde a algo más que al hecho de que la vieja ley natural dejó de ser funcional para el desarrollo de la sociedad humana. Más aún, la idea de injusticia valórica puede dotar del quantum de agresividad que le falta al oprimido (algo que ayudaría bastante para entender la agresividad mostrada por las mujeres en la guerra de sexos desatada durante los años ochenta en Estados Unidos).

Veinte años después de que Goldberg escribiera su texto, algunas hipótesis parecen confirmadas: es cierto que existen diferencias biológicas, ya desde el código genético, que marcan orientaciones tendenciales no sólo en el hipotálamo sino en varias partes del cerebro de hombres y mujeres. En general, las mujeres tienen mayor inteligencia comunicacional y los hombres espacial; la mayor proporción de testosterona hace a los hombres efectivamente más agresivos; la menor lateralización cerebral -la mayor dimensión del corpus callosum- de las mujeres les permite ser más "intuitivas" (en realidad procesar más tipos de insumos en menos tiempo). Pero también se sabe que, incluso desde el punto de vista genético, las diferencias al interior de un mismo sexo pueden ser notables.

En efecto, además del 10-15% de homosexuales biológicos, se ha descubierto otro tipo de variaciones. Por ejemplo, desde las investigaciones de Money (1970) se sugiere que entre las mujeres hay una alta proporción -en torno a un cuarto de las muestras estudiadas- que tuvieron climas prenatales con alto nivel de testosterona, pero que, al nacer fisiológicamente mujeres, no siguieron impactando su cerebro con riesgos de esa hormona, como lo hacen permanentemente los machos (ahora se sabe que lo hacen durante toda su vida). Esas mujeres, cuyas formas externas pueden ser muy atractivas, muestran desde su infancia un rechazo a los juguetes femeninos (muñecas, etc.), tienen un alto desempeño físico (correr, trepar, etc.) y/o presentan pronto un carácter fuerte e independiente. Sin embargo, ello no determina su preferencia sexual, que puede ser netamente heterosexual. Dicho en breve, parece como si la propia biología quisiera asegurarse que también existan diferencias importantes dentro de cada sexo.

Por otra parte, también se sabe que, si bien es cierto que existen matrices conductuales innatas de hombres y mujeres (la coquetería de las niñas de quince meses, que asombró a la psicóloga Jerre Levy), es difícil saber si su componente biológico procede de los primeros homínidos o de un cambio ambiental que sucedió en el camino hacia nuestros días. Porque lo que han mostrado investigaciones experimentales es que las tendencias culturalmente adquiridas pueden "biologizarse", o dicho de otra forma, que la idea existente hasta hace poco de que lo cultural es lo fácilmente modificable y lo biológico es inmutable ha resultado ser falsa. Y ello, no tanto porque lo biológico sea fácil de cambiar, sino más bien porque se ha demostrado que lo cultural cuando cristaliza puede ser igual de consistente. (Todo esto sin entrar en la

discusión de cuan modificable va a ser lo biológico, mediante el desarrollo de la ingeniería genética).

En suma, los avances de los últimos años (un recuento de éstos, en la compilación de Martínez, 1988) establecen antecedentes como para pensar que: 1) hay matrices conductuales diferenciadas por sexo que son innatas, las cuales implican inclinaciones y no determinaciones mecánicas en el individuo; 2) estas inclinaciones serán exacerbadas o contrarrestadas por la matriz cultural aprendida, la cual también introduce diferenciaciones que no son innatas; 3) entre éstas, cabe distinguir las más superficiales de las más profundas, adquiridas durante la socialización infantil y que formarán parte de la estructura conductual del adulto; 4) ahora bien, a largo plazo ni siquiera la matriz innata es inmutable a los cambios culturales-valóricos que se consolidan; 5) pero su modificación será mucho más lenta -mucho más de lo que se imaginó en los años sesenta-, esto es, cambiarán más rápidamente los aspectos superficiales que los innatos y tempranamente adquiridos que componen esa matriz profunda.

Llegados a este punto cabe preguntarse si es posible identificar los rasgos específicos de esas matrices genéricas. Como sostienen algunos autores (Barberá, Martínez-Benlloch, Pastor, 1988) no existen aún coincidencias amplias entre los estudiosos para poder describir su perfil completo (siempre teniendo en cuenta que su valor descriptivo sería más bien tendencial -o si se quiere estadístico- que individual: siempre puede encontrarse mujeres muy agresivas o de alta lateralización cerebral). Las investigaciones han seguido más bien pistas particulares para mostrar la diferenciación.

A modo de ejemplo, puede mencionarse la hipótesis de Farrell (1988), el cual sugiere buscar a través de lo que motiva a hombres y mujeres al enamoramiento, para distinguir matrices afectivas diferentes. Por este camino, ha descubierto que hay algo sólido en el fondo de la idea popular de que los hombres buscan mujeres hermosas y ellas hombres de éxito. Farrell señala que, si bien es cierto que los hombres profesionales norteamericanos eligen cada vez más a su pareja entre las profesionales, sus pulsiones básicas tienen todavía como primera prioridad el atractivo físico en las mujeres, como sucede más fuertemente entre los hombres de las clases populares. Por su parte, ellas pueden haber flexibilizado la búsqueda del proveedor, pero sus motivaciones profundas continúan teniendo como prioridad la fusión éxito-atractivo físico.

Dado que buena parte de su trabajo terapéutico lo realizó con feministas, Farrell adquirió una buena posición para observar si esas motivaciones cambiaron entre las mujeres con conciencia de género. Farrell sostiene que el feminismo ha proporcionado a las mujeres más autoestima, elevando con ello su nivel de exigencias respecto del varón, lo que implica cambios importantes, pero que no ha modificado la matriz profunda de sus deseos: también las feministas se sienten inclinadas hacia hombres de alto desempeño profesional, éxito o poder (en los casos en que pidieron a sus parejas que dejaran de serlo, sintieron con frecuencia la pérdida del deseo sexual cuando así sucedía).

La hipótesis de Farrel es, pues, que estamos ante una profunda estructura de motivaciones amorosas diferenciada según sexo. Como sucede que también aparece de forma semejante en primates y buena parte de los mamíferos superiores (los machos persiguen más a algunas de las hembras dispuestas y éstas eligen invariablemente a los líderes), no puede descartarse la posibilidad de que dicha diferenciación esté inscrita en los instintos, y no solamente aprendida en la primera infancia. Es decir, este sería un segmento -en el campo afectivo- de esta matriz profunda de comportamiento diferenciado de hombres y mujeres, la cual, en todo caso, será difícil de modificar, aunque no imposible. (Tampoco se sabe en qué sentido cambiaría en una sociedad más paritaria entre hombres y mujeres, si en el de que los hombres preferirían asimismo las mujeres por su desempeño, éxito o poder, o en el de que las mujeres se enamorarían también de hombres afectivos y buenos dueños de casa, sin más profesión ni poder social).

Estar abiertos a hipótesis como la de Farrell, sin desconocer factores biológicos ni caer por la vía opuesta en tesis biologicistas, sabiendo que al lado de tendencias conductuales mayoritarias se desarrollan sectores distintos y grandes diferencias individuales, sin necesidad tampoco de aceptar diferencias inexistentes mediante la sencilla técnica de dotarles de valores positivos, parece ser la perspectiva que se abre en cuanto al uso de las ciencias biológicas, etológicas y del comportamiento, por parte de los estudios de género. Porque, en todo caso, lo que ya no tiene mucho futuro es seguir desconociendo los insumos que proporcionan estas disciplinas. Ciertamente, ello significa flexibilizar la ruptura entre sexo y género más de lo que a muchos culturalistas les gustaría, pero tal vez pensar en términos de "autonomía" ambas categorías, como partes de un mismo conjunto, sea la forma más eficaz de usar ampliamente la de género.

3.2. Teoría feminista y estudios de género

El balance de la producción teórica feminista de los años ochenta ha de tomar en cuenta un hecho fundamental: que en sus ámbitos de producción más importantes, los países del Hemisferio Norte, ha tenido lugar sin estar acompañada por un movimiento social pujante, como había sucedido en la década anterior. Bien por extenuación de su tensión militante, como en Europa, o arrinconado por un auténtico contragolpe político, como en Estados Unidos, el feminismo consiguió colocar la cuestión de la emancipación de las mujeres en la agenda pública desde mediados de los años setenta, para comenzar a desarticularse como movimiento social años después.

Pero si se observa el fenómeno en la perspectiva opuesta también hay un hecho destacable: que el declive del movimiento social no significó una reducción paralela de la producción teórica. Es posible que durante los ochenta no hayan aparecido libros de lectura masiva, al estilo de Política sexual o Feminismo y revolución, pero puede afirmarse que, especialmente desde su espacio en las universidades, el feminismo aumentó la investigación y la construcción de tesis, su reflexión adquirió un mayor rigor académico y, sobre todo, se abrió notablemente el abanico de sus escuelas y propuestas.

Esta diferenciación tuvo lugar en los dos ámbitos temáticos de que se ocupa la teoría feminista: a) el referido al diagnóstico y explicación -también histórica- de la condición de la mujer, y b) el que guarda relación con los procesos de emancipación, es decir, con la discusión sobre estrategias. La diversificación respecto a este último ámbito es bastante lógica (ya sucedió con otras teorías de cambio social): cuando la agitación se disuelve, las posiciones van desde quienes piensan que el movimiento ya cumplió su cometido (postfeminismo) hasta quienes sostienen que la única forma de reactivarlo es endurecer posiciones (guerra de sexos), pasando por quienes buscan recuperar su capacidad de influencia por otras vías (neofeminismo o feminismo de segunda fase).

Las razones de la diversificación teórica en cuanto al diagnóstico y la explicación son más complejas. Por un lado, también ha sucedido con otras teorías del conflicto que, precisamente en los períodos de ausencia de movilización social, la reflexión se extiende por aspectos teóricos no resueltos y antes simplificados, haciéndose así más compleja. Por otro lado, es indudable que la teoría feminista ha absorbido -siempre lo hizo- elementos de nuevas escuelas y propuestas de la teoría social general (postestructuralistas, postmodernas, etc.), precisamente en un momento en que ésta explotaba en parcialidades, al atravesar una crisis notable de paradigmas (Gomáriz, 1991). Finalmente, porque la diversificación de propuestas estratégicas antes indicada se interrelaciona con las proposiciones explicativas, produciendo toda una suerte de cruces múltiples.

Por todo ello, más que ampliar la descripción de corrientes que se hizo en el acápite sobre periodización, quizás ahora lo útil sea realizar un recuento de los núcleos temáticos que aparecieron en la reflexión feminista desde el nacimiento de los años ochenta.

Una enorme veta de producción teórica y argumental ha estado referida a lo que podría denominarse la revisión crítica del propio feminismo. Según Faludi (1991) este volumen considerable de literatura hay que relacionarlo con el retroceso mismo del feminismo: una parte sería causa y otra producto del contragolpe. En el peor capítulo de su valioso libro, Faludi no duda en englobar a toda esta literatura crítica: desde las antifeministas de la Nueva Derecha (al estilo de Connie Marshner o Beverly LaHaye) hasta las neofeministas (como califica a Gilligan, Friedan, etc.).

Ahora bien, una visión menos defensiva de esta producción crítica podría distinguir tres ópticas: a) la efectivamente antifeminista, cuyas críticas al feminismo son medulares y están hechas desde la convicción de que lo mejor para las mujeres es mantener su condición tradicional, introduciendo si acaso algunas modernizaciones, b) la postfeminista, que critica aspectos parciales del feminismo, especialmente al activismo impenitente, por cuanto considera que su papel ya se ha cumplido y que ahora la emancipación femenina se dará por deslizamiento social, c) la neofeminista, que hace un balance crítico del feminismo en la idea de poner en cuestión todo aquello que considera mitos que se han transformado o se pueden transformar en obstáculos para ganar el cambio cultural. Ciertamente, un conjunto de críticas también surgieron de diversas autoras, cuya producción no estuvo dedicada fundamentalmente a realizar

ese balance.

En cuanto a la revisión del sustrato ideológico del feminismo es necesario subrayar que, como ya se vio, la ideología feminista es bastante variada. No obstante, es algo aceptado que eso no impide la existencia de un sustrato que conecta al feminismo liberal con el radical, al de la diferencia con el de la igualdad. En todo caso, es cierto que la revisión de los ochenta se refirió principalmente al llamado nuevo feminismo de los años sesenta y setenta.

Entre los elementos ideológicos cabe destacar los que revisaron la mitología sobre la naturaleza de la mujer. Probablemente, la crítica más general ha sido hecha por el feminismo de la diferencia a los mitos sobre la igualdad de los sexos. De acuerdo a esa mitología, la igualdad de derechos y oportunidades debía basarse en la idea de que ambos géneros eran idénticos en todo lo posible. En este contexto, se dieron ejemplos notables del mito. Una fantasía muy criticada fue la referida a la fuerza física: las mujeres tendrían menos fuerza muscular que los hombres porque la cultura se lo impondría. De esta forma, se confundía el hecho cierto de que en muchas culturas orientales y occidentales las mujeres han de ser físicamente débiles para ser femeninas, aumentando artificialmente la diferencia entre ambos géneros, con una obviedad biológica: la distribución hormonal de los hombres opera, como es la norma de los mamíferos machos, para que cumplan funciones defensivas (huesos más largos, músculos más fuertes y estriados, piloración a los efectos, en barba, tronco, etc.). La contraargumentación feminista (comparando altas alemanas con japoneses bajitos, o imaginando escenarios en donde las mujeres se dedicaban insistentemente al ejercicio físico y los hombres a actividades suaves y debilitantes) ha conformado una verdadera antología del disparate, que obligó a la protesta -por tergiversación de su obra- de Margaret Mead y al rechazo generalizado desde el feminismo de la diferencia.

Uno de los mitos más acentuadamente criticados fue el de la naturaleza única de la mujer. Contrariando el acento puesto durante los sesenta en lo que hay de común entre las mujeres, la producción intelectual de los ochenta subrayó la fuerte diversidad existente en la población femenina, según clase, raza o cultura. En este contexto, la diferenciación de las mujeres del Hemisferio Sur alcanzó su estatuto teórico con los estudios sobre Mujer y Desarrollo. Este señalamiento de la diversidad no es ajeno a los movimientos teóricos de la época (postestructuralismo y postmodernismo), pero estaba fuertemente apoyado en la evidencia empírica. Quizás por ello fue una de las autocríticas mejor aceptadas por el conjunto del movimiento.

El otro mito largamente criticado fue el de la naturaleza ontológicamente buena de las mujeres (y mala, por oposición, de los hombres). Como sucedió con otros movimientos de liberación, las mujeres se convirtieron en sujetos de virtud por el hecho innegable de ser dominadas, como antes lo fueran proletarios o negros. Tal descripción general, que resulta grosera a primera vista, constituyó la base de críticas puntuales. Con respecto al poder, desde posiciones postestructuralistas, diversas autoras criticaron la visión unilineal del poder únicamente masculino, para señalar su carácter relacional entre los géneros y subrayar las estructuras de poder entre las mujeres (ver la compilación de Davis y Leijenaar, 1991).

Desde el psicoanálisis, se ha enfatizado la capacidad de manipulación emocional de las madres, esos seres pasivos en Freud (terapeutas clínicas en Francia mostraron que enfermedades graves generadas en la primera infancia tendrían origen en el poder de desarticulación emocional de las madres). Esto es algo que guarda relación con la crítica general a la necesidad de mostrar sólo la condición de víctima de la mujer. Muchas feministas odian esa inclinación, pero pocas la rechazan hasta sus últimas consecuencias, como sucede con el dramático tema del maltrato. La violencia masculina contra las mujeres las convierte efectivamente en víctimas, pero esa imagen se hará exclusiva mientras se silencie su capacidad de ser también victimarias cuando tienen superioridad física y psíquica para ello: en los casos -muy minoritarios- en que el hombre es más débil, en personas más jóvenes y, sobre todo, en los menores (el maltrato de niños -incluido el infanticidio- es obra principalmente de mujeres).

De forma general, la polémica con el feminismo de la diferencia mostró cómo éste, que criticaba los mitos de la identidad de los sexos, caía en la defensa del mito de la bondad intrínseca de las mujeres. En el plano de la ciudadanía, diversas críticas surgieron contra la idea de que las mujeres poseen una entidad política mejor (además de la ya mencionada de Mary Dietz, 1987). Asimismo, en la relación entre mujer y otros temas, surgen críticas acerca de la tentación frecuente de establecer relaciones privilegiadas: por ejemplo, con el medio ambiente (la mujer tendría una relación más natural con el entorno), como rechaza reiteradamente Haydée Birgin.

En cuanto al feminismo como fenómeno social, la revisión crítica ha abarcado desde los aspectos valóricos hasta los propiamente estratégicos. Sobre los primeros, se ha hecho un conjunto de observaciones que conducen a una misma conclusión: como sucedió con otros movimientos reivindicativos, el feminismo se mueve frecuentemente como si la justicia de su lucha le otorgara una carta blanca moral. De esta forma, pareciera que su acción puede orientarse sin temor a atropellar otros derechos o, por omisión, sin necesidad de tomar posición ante otros conflictos de gran dimensión (una huelga nacional, una grave crisis política, etc.) porque se trata de "asuntos entre hombres". Esa sensación de ausencia de límites guardaba relación con la inclinación a la autocomplacencia: las mujeres feministas podían equivocarse políticamente pero nunca lo estaban moralmente.

En los recuentos sobre los movimientos de los distintos países salieron a la luz fuertes conflictos de poder, que se suponía eran patrimonio exclusivo de las organizaciones masculinas. Más aún, la desconfianza respecto a las mujeres heterosexuales en las organizaciones claramente feministas y la atribución a una preferencia sexual de la pureza ideológica y la claridad estratégica, dejó de ser un secreto entre iniciadas para aparecer en las publicaciones (Habib, 1988).

En cuanto al tema sobre estrategias, la discusión ha estado referida a la realidad social de los años ochenta, por lo que se mostrará más adelante, cuando se analice ésta. (Ello es especialmente válido para situaciones como la de Estados Unidos, donde el contragolpe destruyó parcialmente la demanda moral feminista en ese país).

Sobre el balance de esta reflexión crítica, valgan un par de observaciones finales. El hecho de que, al lado de la revisión autocrítica, tuviera lugar en los ochenta la ofensiva ideológica antifeminista, dirigida a demostrar que el feminismo, lejos de mejorar la condición de las mujeres, en realidad las perjudica, provocó una reacción defensiva (al estilo de Faludi) donde cualquier crítica fue percibida con el mismo origen. Por otra parte, la revisión desde el feminismo fue surgiendo de forma atomizada, no consiguiendo adquirir una sistematización suficiente como para facilitar una nueva cultura: a excepción de sectores del feminismo bien informado, no puede afirmarse que el conjunto de las críticas haya disuelto el segmento cultural mitológico de la mayoría de los grupos feministas. (En el caso de América Latina, el documento sobre la superación de los mitos del Encuentro feminista de 1987 en México, editado con el título "Del Amor a la Necesidad", nunca tuvo mayores desarrollos, y de hecho, fue olvidado en el posterior encuentro de Argentina).

Además del esfuerzo de autoexamen crítico, el feminismo se centró durante los ochenta en la acumulación teórico-explicativa y, dentro de ella, en la reflexión sobre la naturaleza (epistemológica) de su opción cognitiva. Y no hay duda de que fue en el campo de la teoría explicativa donde se produjeron los cambios más notables. (Las nuevas corrientes fueron mencionadas al realizar la periodización, ahora cabe apuntar el significado de los cambios). Primero se produjo la ruptura del feminismo de la diferencia, que, más allá de lo acertado o no de sus tesis, introdujo una flexibilización indudable en el escenario ideológico feminista. Después tuvo lugar el desarrollo de la teoría de género que -bastante más cuidadosa de su rigor interpretativo- amplió profundamente la modificación del escenario teórico: no sólo mostró los límites del paradigma del patriarcado, sino que con ella perdieron fuerza las viejas tesis -leninistas- de la dominación volitiva consciente del Estado y la población masculina sobre las mujeres. Desde luego, no se trata de que las contrucciones culturales sean menos peligrosas que las supuestas conspiraciones de política sexual, simplemente puede que expliquen mejor la realidad (facilitando así la discusión estratégica sobre su cambio).

Ciertamente, todavía es difícil saber el alcance que puede tener esta teoría en desarrollo. Por el momento, se ha producido una extensión casi universal de la categoría (género), usada con frecuencia más como contraseña cultural que otra cosa. Pero, como se ha dicho (Navarro, 1991), ahí concluyen las coincidencias: no hay acuerdo todavía acerca de cómo se articula la identidad de género socialmente construida con las predisposiciones innatas (biológicas o "biologizadas"), ni cómo se producen en el tiempo los cambios en los géneros y en sus relaciones, o en qué aspectos hay percepciones y actitudes muy distintas entre los géneros y en qué aspectos son claramente similares.

Por otra parte, las distintas corrientes que se adscriben a esta teoría tienen diferente consideración sobre su rango: desde quienes le dan una dimensión panexplicativa, hasta quienes la reducen a una categoría entre otras. También es evidente que se ha desarrollado más la significación categorial referida al sexo/género como contrucción social que la significación sobre el sentido relacional que contiene. Finalmente, queda el problema -no precisamente menor- de la relación de esta propuesta con el resto de

las existentes en la teoría social general. (Pero sobre este asunto se regresará más adelante).

Otro núcleo de la reflexión durante los ochenta se refiere al examen de la naturaleza epistemológica de la teoría feminista. Esta preocupación ha adquirido relieve con la consolidación de los estudios sobre la mujer y de género en las universidades, respondiendo también a la necesidad de las académicas de mostrar la entidad de sus preocupaciones cognitivas. Por ello, esa producción ha ido surgiendo por separado en las distintas ciencias humanas (principalmente en historia, filosofía, psicología, antropología y sociología). En cada uno de estos campos, la motivación ha consistido en demostrar que el apellido feminista que se agregaba a cada disciplina suponía aportes concretos, en los planos temático, teórico y metodológico. Así, por ejemplo, la teoría sociológica feminista contribuiría a mostrar un sujeto de estudio, las mujeres fundamentalmente; una teoría que explica la realidad social a través de las relaciones de género, y un aporte metodológico, por cuanto facilitaría la difícil relación entre las dimensiones micro y macro de la teoría social (Madoo, Niebrugge-Brantley, 1988).

La mayoría de las autoras considera que la teoría feminista en su rama es una contribución científica, pero como lo puede ser la teoría funcionalista o la marxista: como una escuela de la disciplina constituida. Las dudas aparecen cuando se plantea la posición más densa: la teoría feminista es una ciencia en sí misma. Quizás sea la filósofa norteamericana Sandra Harding quien ha planteado más abiertamente esta proposición, a través de una serie de trabajos dedicados a la relación entre feminismo y conocimiento científico. En el último de ellos (1991) reúne sus reflexiones anteriores y las relaciona con los problemas epistemológicos que presenta hoy la ciencia (y más profundamente las ciencias sociales). Su idea consiste en que la actual crisis de las ciencias obliga a su reconstrucción y que esa es una buena coyuntura para contribuir a ello desde el feminismo.

Harding plantea la posibilidad de que pueda hablarse de ciencia feminista desde dos perspectivas: por un lado, porque la vida de las mujeres proporciona una óptica diferente para reconocer la realidad social, estableciéndose así una episteme particular, la cual, además, se puede constituir mediante otra forma de conocer (la propia de las mujeres, donde intervendría más la intuición, el mundo afectivo, la forma circular de pensar, etc.). Por otro lado, si es cierto que el conocimiento se construye desde las condiciones de la propia realidad social, éste será parcial en cuanto no tome en consideración las relaciones sociales fundamentales y especialmente las que se reproducen en términos de dominación, como la existente entre los géneros.

En la primera vía se evidencia en Harding su contagio con la antiepistemología europea: si las ciencias no nos conducen al prometido progreso, entonces "todo vale" en la construcción del conocimiento. Y por ahí es fácil para Harding integrar el conocimiento no sistemático, subjetivo, etc. de las mujeres comunes y corrientes. En otra oportunidad, (Gomáriz, 1991) he mostrado que nada garantiza el éxito de esa propuesta gnoseológica (todavalismo) y que no hay que confundir el cretinismo cientifista de que la ciencia es la mejor forma de conocer, con el hecho de que cada esfera de conocimiento tiene sus propios límites, sea artística, valórica o científica, (no

teniendo mucho sentido componer pirámides de edades mediante impresiones literarias y viceversa).

Ciertamente, el esfuerzo de Harding para encontrar una episteme propia del feminismo procede de un temor justificado: con frecuencia, el discurso feminista no es otra cosa que aplicación al conflicto de género de otras teorías sociales. Algunas autoras han realizado críticas acerca del uso no explícito de Weber, Marx, Freud, Foucault, Lacan, etc. entre las feministas. Con el postestructuralismo primero y el postmodernismo después esto se ha agudizado: aparecen trabajos, cuya óptica explicativa es fácilmente identificable, a los que se agregaron algunos párrafos de problemática de género, y se presentan como interpretaciones feministas de la realidad social. Desde luego, esta no es la única solución: siempre es posible, como lo hacen Davis y Leijenaar (1991), comenzar aclarando que el feminismo no está en condiciones de interpretar la realidad social sin apoyarse en otras teorías sociales, lo que supone el esfuerzo de tener que elegir entre ellas (es decir, conocerlas en profundidad), para poder usarlas adecuadamente desde la perspectiva de género.

Pero por más justificado que sea este temor no parece todavía posible construir una episteme cognitiva a partir de la vida común de las mujeres. De hecho, algunas feministas no coinciden con la disolución del rigor sistemático, o con la desaparición de los sujetos sociales cognoscibles, ideas del postmodernismo, precisamente cuando el feminismo está consiguiendo ser todo eso (Birgin, 1992). ¿Cómo se sabe que la vida de las amas de casa constituye una episteme a utilizar para una ciencia transformadora, como es el objetivo de Harding? ¿Cómo afirmar que la forma de conocer no sistemática es una vía para constituir ciencia y no simplemente la forma característica de seres dominados, en vez de mujeres libres? En todo caso, el libro de Harding no es un buen ejemplo de ello: su estilo lógico y acabadamente sistemático muestra bien cuáles son las pautas del discurso científico.

Mucho más prometedora parece su otra vía de argumentación: una ciencia de la realidad social que no integre epistemológicamente el conflicto en sus dimensiones fundamentales está sesgada y no busca la objetividad. Siendo relativamente sencillo demostrar que el conflicto entre géneros no es menos antiguo ni importante que otros (entre clases, razas, etc.), una perspectiva que se construya desde el centro del conflicto y a partir de la población dominada no sólo puede ser más omnicompreensiva sino que valóricamente más sólida (y ya se sabe que las ciencias sociales están contaminadas de valores históricos). En esa dirección, la argumentación de Harding no es menos consistente que la de cualquier epistemólogo marxista, lo que deja las cosas en forma muy simple: si el marxismo es una ciencia, el feminismo también lo es.

Por otra parte, Harding tiene extremo cuidado en limpiar de sociologismos gnoseológicos su proposición: la teoría feminista del conflicto es una perspectiva cognitiva válida por su propia posición epistemológica, independientemente de quien la practique (mujeres, hombres o andróginos). En este punto, se separa radicalmente de las partidarias de una "ciencia de mujeres", "cualquier cosa que ello signifique" (Harding, 1991, p. 298); es decir, por ejemplo, una sociología hecha "por, para y sobre la mujer", al estilo de Ollenburger y Moore (1991, p.66). (Harding refirió al autor de

este ensayo, en 1990, su preocupación por integrar hombres en sus programas de investigación epistemológica).

El futuro de esta reflexión sobre el carácter científico del conocimiento feminista parece, al menos, haberse unido para siempre a la suerte que pueda correr el debate sobre el conjunto de las teorías del conflicto. Desde esa perspectiva, sólo rechazando tal opción epistemológica general será posible desconocer el aporte científico del feminismo. A menos que se acuda al cómodo recurso de la ignorancia, algo que como veremos a continuación no es difícil encontrar en la producción actual de las ciencias humanas.

3.3. Género y teoría social

El balance de la reflexión sobre género realizada desde su otra fuente epistemológica, las ciencias humanas, ha de partir de una consideración fundamental: el estado de crisis teórica y de paradigmas en que éstas se encuentran desde los años setenta. Sin necesidad de describir el desarrollo de este proceso (tratado en otra oportunidad, Gomáriz, 1991), puede señalarse que, de cualquier modo, no se trata de una crisis meramente externa (un cambio tan rápido y profundo de la realidad social que invalida las teorías existentes), sino también interna: la crisis de la epistemología que afectó desde los sesenta a la construcción científica en general, no podía sino tener efectos aún más drásticos en las ciencias humanas. Así pues, desde mediados de los setenta se manifestó progresivamente una crisis: a) propiamente teórica, es decir, de enormes dificultades para explicar los cambios de la realidad social, y b) de paradigmas, es decir, de agotamiento de los consensos mínimos -siempre relativos en las ciencias sociales- que permitieron primero la hegemonía del funcionalismo y luego el corto período de ascenso de las teorías del conflicto (entre 1968 y 1975).

De esta forma, a fines de los años setenta, ya se había instalado lo que Turner define como la fragmentación estéril de la teoría social, al mismo tiempo que la separación radical entre esfuerzo teórico explicativo e investigación microempírica. De este contexto, cobró fuerza la propuesta postmodernista, que venía a considerar la crisis como el nuevo estado -positivo, natural- de las ciencias sociales. El desarrollo de los ochenta mostró cómo la propuesta postmoderna no consiguió -como lo había hecho su antecesor, el postestructuralismo- realizar producciones de peso que explicaran la realidad social. Tuvo más éxito, sin embargo, en favorecer la vieja competencia cognitiva entre ciencias y artes, para suavizar el cretinismo del conocimiento científico y recuperar el valor del conocimiento artístico. Por ello, a su vez, la propuesta postmoderna tuvo más presencia en ámbitos como la crítica literaria que en las ciencias sociales: de hecho, ninguno de los autores con proyección teórica de los ochenta (Giddens, Habermas, Luhman, Collins, Turner, Bordieu), han usado la propuesta postmoderna. Todo indica que, aunque la crisis teórica continúe, la propuesta postmoderna no resulta una alternativa metodológica o teórico-explicativa fácil de utilizar, ni ha conseguido consenso paradigmático entre los productores de pensamiento social.

En este contexto, la reflexión sobre género desde las ciencias humanas sólo tuvo

avances parciales durante los años ochenta. La problemática sexo/género fue tratada con bastante frecuencia por las ciencias de la conducta (desde la etología a la psicología, pasando por los diferentes espacios de la biología), así como diversas autoras se centraron -principalmente desde el psicoanálisis- en la cuestión de la identidad psicológica femenina. Por otra parte, las ciencias humanas comienzan a aceptar que las esferas privadas son materia sustantiva de estudio, no sólo desde el plano psicológico, sino desde su relación con lo social. El postestructuralismo avanzó bastante en esta dirección: la idea cara de Foucault de que el poder debe estudiarse no desde arriba hacia abajo sino al contrario. Pero los estudios sobre la vida cotidiana interesaron a otras disciplinas: quizás el esfuerzo por historiarla de Ariés y Duby (1989) sea la obra más amplia en los ochenta. Desde el plano de las ciencias sociales, los dos principales desarrollos ya fueron mencionados: 1) el hecho de que un pequeño segmento de científicos sociales comenzaran a estudiar la construcción social de la masculinidad y 2) el mismo surgimiento de la teoría de género como algo procedente tanto de la teoría feminista como de las ciencias sociales, o dicho de otra forma, de la fusión provocada por la instalación de la tensión feminista en los centros académicos.

Pero el avance fue muy limitado en cuanto a la relación directa entre cuestión de género y teoría social general, y ello en sus dos sentidos: tensión de las/os productoras/es que trabajan la problemática de género por incorporarse/ubicarse en el contexto teórico general, y, viceversa, interés de la teoría social general por absorber la teoría de género como algo relevante.

En este último sentido, puede afirmarse que las ciencias humanas y muy especialmente las sociales, apenas han hecho otra cosa en los años ochenta que mencionar la problemática de género cuando "tropezaban" con ella, para volver rápidamente a los temas "más importantes". No es posible realizar ahora un examen de la producción de los últimos quince años, rastreando este asunto. Pero quizás pueda mostrarse alguna referencia útil: por ejemplo, la proporcionada por las revisiones sobre el estado de la teoría social que se hicieron a fines de los ochenta.

Tal vez la más amplia fue la coordinada por Giddens y Turner (1987). Este trabajo se esfuerza por mostrar las principales escuelas en presencia y los núcleos teóricos y metodológicos que más insistentemente preocupan a los científicos sociales. En este cuadro descriptivo se hace evidente el silencio sobre la problemática de género. Y cuando se analizan los principales cortes que puede presentar la realidad social actual se mencionan dos: los sistemas mundiales (que presenta Wallerstein) y el análisis de clases (que desarrolla Miliband).

La ausencia de la temática de género se hace más interesante en una edición donde el énfasis está puesto en la conexión crítica entre micro y macro análisis, discutiéndose así, por ejemplo, el peso de lo instintivo en la conducta humana, la autonomía de lo social (¿es lo social algo más que una ampliación cuantitativa de lo microgrupal?), y por tanto, se debate hasta qué punto lo instintivo guarda una relación lógica con lo social, o por el contrario, existe más bien una relación de enfrentamiento y -según Freud- ajuste. Cuando se propone un área temática donde esas interrogantes operan, se menciona la sociología de la familia, (y quien lo hace es, por lo demás, Ira Cohen). Coherentemente,

en el amplio índice temático de la mencionada edición no aparece el término género y la referencia al tema se hace mediante el vocablo "sexismo", que corresponde al artículo de Miliband, el cual lo usa para referirse a su tesis de que los otros cortes conflictivos que presenta la realidad social (sexo, raza) no son tan decisivos como el de clase.

Ciertamente, esta revisión de la teoría social es sólo un ejemplo que no exime de un análisis más pormenorizado de la producción teórica actual, pero me parece sólida la hipótesis de que sí resulta una muestra representativa del grado de preocupación que tiene todavía la teoría social por integrar la temática de género.

El problema adquiere mayor dimensión cuando sucede lo mismo desde el otro lado: gran parte de las/os estudiosas/os del género tampoco están muy preocupados por la inserción de esta cuestión en la teoría social general. Parecen, en general, satisfechos con el hecho de que la fragmentación teórica que sufren hoy las ciencias humanas les permite un nicho propio, donde pueden desarrollarse. Esta actitud parece justificada especialmente por la idea postmoderna de que el mejor estado de las ciencias humanas es la fragmentación. Sin embargo, ésta me parece una apuesta arriesgada: a pesar de todo, también las ciencias humanas están tensionadas por la acumulación del conocimiento. Es así muy arriesgado afirmar que dicha tensión no va a impulsar a estas disciplinas a salir de la actual crisis teórica y de paradigmas. Si en el pasado ya se pasó por ciclos de articulación-desarticulación-articulación, no sería nada extraño que las ciencias humanas volvieran a articular alguna visión teórica, especialmente si tenemos en cuenta que -como ya sucedió- esta articulación no necesita ser única ni homogénea: puede desarrollarse como competencia entre teorías opuestas o, también, en torno a problemas temáticos históricamente relevantes. En este último sentido, ya se ha mencionado en más de una oportunidad que la preocupación por el futuro común gira progresivamente en torno a la cuestión del medio ambiente (que, por lo demás, trae una fuerza retotalizadora innegable, por cuanto no puede pensarse fragmentariamente, ni en términos de causas ni en cuanto a soluciones).

Los obstáculos para superar la relación deficiente entre cuestión de género y teoría social general, son bastante visibles en los espacios académicos. Todo parece operar como en esos conflictos enquistados -al estilo del de Oriente Medio- donde las partes están felices en compartir errores y malentendidos comunes. Las élites universitarias, fundamentalmente masculinas, creen haber resuelto la cuestión con la creación de ciertos espacios donde se realizan los estudios de la mujer, lo que les permite colocar en algún lado ciertas académicas molestosas, sin necesidad de absorber ni entender demasiado sobre esa cosa híbrida llamada género. Por su parte, buena parte de las mujeres dedicadas a esta temática se muestran complacidas con este cuarto propio, donde pueden constituir su propia fuente de poder, sin necesidad de tener que competir con el resto del mundo académico (algo que aumenta el riesgo de rebajar el rigor y la excelencia, dejando ver sobre todo el discurso reivindicativo, lo que permite a las élites confirmar su idea sobre la irrelevancia del tema).

Ciertamente, las perspectivas no son exclusivamente de ese oscuro carácter. Por un lado, si sigue creciendo el segmento de investigadores que trabajan sobre la

construcción social de la masculinidad, se estará ensanchando el camino para introducir la problemática de género en la teoría general. Por el otro, el desarrollo de la teoría de género entre las autoras que trabajan esta cuestión, puede también abrir puertas -de hecho, lo está haciendo- desde la otra fuente epistemológica. En primer lugar, porque estas autoras muestran sin mala conciencia cómo necesitan de insumos de la teoría social general y cuáles serían los aportes desde la temática de género. En segundo lugar, porque la propia naturaleza de esta teoría conduce inevitablemente a una visión amplia de la problemática: es cierto que hasta ahora se ha desarrollado más su aspecto categorial (género como construcción social), pero como afirma Teresita De Barbieri (1990) es imposible constituir una teoría digna de tal nombre sin integrar el estudio sobre el otro género y, sobre todo, sin profundizar en el género como concepto relacional (entre ambos sexos/géneros).

Así, una perspectiva posible parece ser la mínima articulación de lo que hemos llamado hasta ahora los estudios de género: un conjunto en el que se integrarían los avances procedentes de las ciencias del comportamiento, el análisis de la construcción social de la mujer y del hombre, las formulaciones sobre el espacio microsocial (en relación con la temática de la familia, al menos en lo que se refiere a la pareja), las teorías sobre el factor género como eje articulador de sistemas sociales, también en relación con otros (raza, clase); o dicho de otra forma, la integración fáctica y progresiva de un conjunto de elementos, hasta ahora dispersos, los Estudios de la Mujer y la Teoría Feminista, con sus distintos subcapítulos, los Estudios sobre el Hombre, la Teoría de Género en su forma general, etc., en un cuerpo más amplio (los estudios de género), que desde luego será mucho más visible en el contexto de las ciencias humanas. Un cuerpo más amplio en el que -algo fundamental- el motor teórico-valórico estará del lado de las mujeres, al menos hasta que la relación intergenérica deje de darse en términos de dominación, es decir, hasta que la realidad social cambie profundamente.

3.4. Estudios de género y realidad social

Los problemas examinados hasta aquí, principalmente de conocimiento, han tenido relación con los cambios estructurales y coyunturales de la realidad social que se desarrollaron en los últimos quince años, tanto en los diversos planos que componen su cuadro general, como especialmente en el referido a las relaciones sociales de género.

Estas profundas transformaciones de la realidad social están haciendo hablar de cambio epocal: para la propuesta postmoderna son los cambios que corresponden al abandono de la modernidad, para otros autores se trata más bien de un cambio de fase en ésta, como antes sucedió en la coyuntura histórica de la Revolución Francesa o el paso a la sociedad del motor de explosión y la electricidad que tuvo lugar a fines del pasado siglo. En todo caso, se trata de una coyuntura de transformación que concluirá con la modificación de muchas formas de producir y vivir en la mayor parte del planeta.

Sin tratar de realizar un recuento exhaustivo de este proceso, pueden señalarse los siguientes trazos:

a) el salto tecnológico en vías, del cual ya se hacen evidente algunas líneas (la tecnología energética, de fusión, fotobiológica, etc.; la robótica general; la fusión del C2, comunicación más computación; la biotecnología; la integración de todo lo anterior en la minería marina y la carrera espacial);

b) los cambios económicos en profundidad, que adquieren la forma característica de crisis de onda larga, ligada al salto tecnológico indicado, donde tiene lugar una "acumulación primitiva", en su sentido vertical y horizontal (concentración ascendente de recursos y movilidad horizontal del capital financiero, conformando grandes conjuntos económicos);

c) crisis ecológica de alto o mediano impacto, no tanto porque no sea evidente la rapidez del deterioro medioambiental, sino porque el grado del shock va a depender de la capacidad de reabsorber ese deterioro mediante la utilización del salto tecnológico en tal sentido (compensación de la pérdida de biomasa, mediante su creación tecnológica, por ejemplo);

d) cambios en la estructura de poder mundial, cuyo elemento más visible es la desaparición de la URSS como antagonista antisistémico, pero que se orienta hacia un Nuevo Orden Mundial, donde parece que el poder económico se muestra multipolar, mientras el militar tiene acento norteamericano, si bien todavía este Orden tiene que resolver diversos aspectos que conspiran contra su estabilidad (conflictos locales, riesgos potenciales, etc.);

e) crisis artístico-cultural, como agotamiento de las expresiones artísticas conocidas sin que aparezcan otras nuevas, aunque aumente notablemente el consumo cultural masivo; es decir, la evidencia de que no nos encontramos precisamente ante un nuevo "Quattrocento", cuando la técnica y el arte se aceleraban juntos;

f) cambios civilizatorios relacionales, entre los cuales destaca el nuevo posicionamiento de la mujer, del cual todavía apenas se saben sus consecuencias en términos demográficos, productivos, etc., además de los referidos al tejido celular socioeconómico, la familia, entre ellos.

Este cuadro de transformaciones tiene lugar, sin embargo, en un clima sociopolítico no muy diferente al de anteriores coyunturas de cambio. Se produce, de igual manera que en el proceso de fines del pasado siglo, que condujo a la sociedad de masas y el motor de explosión, después de una derrota de los proyectos colectivos (como el que tuvo lugar en Europa en torno a 1870) en medio de una ofensiva ideológica conservadora y antirracionalista (el postmodernismo tiene su antecedente en Nietzsche), donde se augura la pérdida definitiva de sentido de ese tipo de procesos (colectivos). Los que han estudiado la relación entre las fases técnico-económicas y los ciclos sociopolíticos, aseguran que, en todo caso, no hay alza de movilización política articulada sino una vez que pase la onda económica larga de bajo crecimiento y haya avanzado la onda de relanzamiento económico.

Asimismo, también es notorio que, a pesar del clima ideológico de darwinismo social, los sistemas políticos no parecen cambiar profundamente de principios valóricos: aquellos que formaron el frontispicio moderno (libertad, igualdad, fraternidad). Es decir, la fibra óptica podrá permitir referéndums electrónicos, pero los políticos -inclusive los conservadores- no han dejado de convocar a los ciudadanos sobre la base del mismo cuadro valórico central, más allá de las vías que sugieran para obtener esos objetivos.

En este contexto general de profundos cambios se sitúan los procesos habidos durante los años ochenta en el plano de las relaciones de género. Como ya se apuntó, parece haber una corriente más profunda de modificación de la condición de la mujer, de largo aliento, por debajo de estos procesos coyunturales. Sin embargo, es a través de ellos como esa hipótesis se expresa.

Existe coincidencia en que, desde fines de los sesenta a la conclusión de los setenta, el feminismo logró en los países desarrollados del Hemisferio Norte constituir una demanda moral en torno a la discriminación de la mujer y colocarla al interior de la agenda pública. Desde mediados de los años setenta, los Estados comenzaron a institucionalizar esta preocupación, principalmente a través de Oficinas de la Mujer. En el plano internacional, Naciones Unidas se constituyó en el espacio privilegiado de esta demanda, con la formulación del Decenio de la Mujer (1976-1985) y la aprobación en 1979 de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, ratificada por todos los países del Hemisferio Norte y América Latina.

Sin embargo, hacia fines de los años setenta se produjo un proceso de desarticulación del movimiento, que tuvo diferentes ritmos, pero que se generalizó en los países industrializados con el comienzo de la década. Ello se produjo al mismo tiempo que el feminismo se extendía por el Hemisferio Sur, y especialmente por América Latina. Ciertamente, en América Latina, esa extensión tuvo lugar en un contexto particular: por un lado, la demanda moral fue planteada paralelamente por las agencias internacionales -y especialmente las de Naciones Unidas- que trabajan en la región y ese factor contribuyó a su introducción en los Estados; por otro lado, la población femenina latinoamericana tenía una experiencia de lucha contra la pobreza que se incrementó fuertemente con la crisis de los años ochenta, lo que ha supuesto una gran cantidad de organizaciones de mujeres por la supervivencia y los derechos humanos, al lado de los grupos motivados directamente por reivindicaciones de género.

La desmovilización del feminismo en el Norte tuvo lugar cuanto éste se enfrentaba a una disyuntiva fundamental: continuar con el movimiento reivindicativo que hizo visible la dominación de la mujer o, partiendo de que la cuestión ya había accedido al dominio público (en esos países), estudiar cómo se traducía en cambios sociales efectivos. El nuevo feminismo había logrado llevar adelante la primera fase, pero al plantearse la segunda, se hizo visible un problema fundamental: muchos de sus presupuestos ideológicos y políticos se orientaban hacia la constitución y el mejoramiento del mundo de las mujeres. ¿Qué hacer con el resto de los habitantes del planeta? No sólo el feminismo radical, sino buena parte del marxista, habían pensado la lucha en términos sociales clásicos: una gran masa de personas dominadas por una clase explotadora.

Pero este esquema era fácilmente criticable: en primer lugar, la lucha de clases se

basaba en el dato de que la clase explotadora era una minoría (que se apropiaba del excedente de la gran mayoría, de ahí su carácter injusto), pero en esta oportunidad los dominadores eran la mitad de la población. Se chocaba así con una diferencia sustantiva: en la nueva sociedad, sociedad de trabajadores (proletaria en la versión leninista), sólo debía permitirse que la minoría derrotada se insertara en ese nuevo contexto social, pero en este caso ¿la sociedad victoriosa de la población dominada, las mujeres, debía hacer lo mismo con la otra mitad de los seres humanos? Ante lo difícil del supuesto, aún quedaba una salida: retirar la condición de humanos a los hombres. Como se ha reiterado, ese es el mensaje tácito de muchos escritos feministas -no tan tácito en algunos- pero era demasiado impresentable para ser considerado por el propio movimiento.

Así las cosas, una vez agotada la fase de constitución de la demanda moral (nuevo feminismo), sólo quedaban a fines de los setenta dos opciones: la constitución -continuación en muchos casos- del ghetto o la ruptura con el esquema clásico, para pensar en términos de cambio cultural del conjunto social. El desarrollo de la crisis de los años ochenta vino a determinar en buena medida esa orientación. En general, en el continente europeo la desmovilización y la crisis económica no impidieron el funcionamiento de las instituciones gubernamentales de promoción de la mujer y la extensión de la demanda en los medios de comunicación social. De esta forma, durante los años ochenta se produjeron los avances más inmediatos (eliminación de las discriminaciones legales más obvias, etc.) y se introdujeron modificaciones en la relación entre los géneros en sectores importantes de la población. No obstante, el feminismo -cada vez más disminuido como movimiento organizado- pareció estancarse en su propia disyuntiva: durante los ochenta ha hecho de todo, prácticas y propuestas de ghetto, al tiempo que avanzaba en la discusión sobre cómo pensar el cambio cultural global.

Otra fue la situación en Estados Unidos. A comienzos de los ochenta, el agotamiento del feminismo de la primera fase se hacía notar, precisamente cuando éste trataba de obtener la cristalización jurídica de la demanda moral (a través de la propuesta ERA). Sobre esta problemática trata la reflexión de Friedan (1981), donde sugiere la necesidad de pasar al "feminismo de segunda fase". Sin embargo, la victoria de Reagan y el ascenso al gobierno de la Nueva Derecha cambiaron por completo el cuadro.

La explicación más completa de este proceso norteamericano lo ofrece el libro de Susan Faludi (1991), Premio Pulitzer de 1991. Para Faludi, el chivo expiatorio del decenio neoconservador de Reagan, a través del cual se pretendía superar la crisis moral del país, fue precisamente la liberación femenina. En realidad, las mujeres norteamericanas, lejos de haber obtenido la igualdad durante los ochenta, fueron víctimas de un contragolpe sociopolítico, precisamente para evitar que alcanzaran esa igualdad. Ello fue creando una situación explosiva, entre amplios sectores de mujeres que ya no aceptaban la subordinación y una sociedad masculina dispuesta a restablecer el statu quo perdido. De esta forma, cuando cambiaba el decenio, al lado de rebeliones sociales provocadas por la dureza de la crisis, las mayores movilizaciones en Estados Unidos las convocaba el feminismo.

La guerra de sexos parece haber agitado de nuevo a amplios sectores de mujeres: no sólo volvieron a realizar demostraciones y a revitalizar las organizaciones, sino que entraron masivamente en el proceso electoral en curso. Los medios de comunicación hablaban de un nuevo contragolpe, ahora lanzado por las mujeres, y esos mismos medios aseguraban que 1992 sería recordado como el año de la mujer norteamericana. Se afirma que una de las razones por las que el candidato demócrata consiguió una ventaja tan abultada en las encuestas tiene que ver con ese clima. Habrá que ver si todo ello se traduce efectivamente en una derrota electoral de los republicanos y, si así sucede, comprobar que la nueva administración cambia de orientación sobre la problemática de género.

En todo caso, las encuestas indican que un amplio sector de mujeres reafirman su impresión favorable acerca de la vigencia del feminismo. Y es posible que, mientras dure la reconstrucción de la demanda moral en Estados Unidos, este feminismo retome la mística del anterior. Pero también es probable que este sea un período, no demasiado largo, que concluya con una situación semejante a la europea -donde la tentación del contragolpe político no se produjo- y el problema central sigue siendo cómo lograr que la sociedad cambie realmente a este respecto.

A principios de los años noventa, existía interés en organismos públicos nacionales e internacionales (OCDE, además de ONU) por establecer un balance sobre los cambios sucedidos en las relaciones de género. Y parece haber coincidencia en torno al diagnóstico: se agotó en los países industrializados la fase de los cambios más evidentes (en el terreno jurídico, educativo, laboral, etc.). Ahora el horizonte es el de los cambios en profundidad: práctica real de la igualdad jurídica, cambios culturales, cambios en la participación en las cúspides del poder, etc. Sin embargo, en los países que antes enfrentaron esta nueva etapa, los europeos nórdicos, aparecieron también nuevos problemas no menos importantes.

Mientras duraron las dos fases anteriores (constitución de la demanda moral y diseminación social de la misma con los avances más obvios), las mujeres hicieron su propio camino de crecimiento afectando sólo colateralmente la condición masculina. Los hombres podían aceptar o no este cambio en las mujeres y, si lo hacían, acomodarse al mismo. Pero en la nueva fase, ese espacio de crecimiento aparte se reduce considerablemente: como se ha dicho, ahora se trata de saber si realmente hombres y mujeres están dispuestos a cambiar los términos del contrato social. La cuestión consiste en que si la respuesta de las mujeres es positiva, existen consecuencias inmediatas: 1) las reivindicaciones de las mujeres implicarán medidas no sólo para ellas sino también para los hombres (el ejemplo común fue la discusión sobre las leyes de licencia por paternidad); 2) los hombres ya no podrán mirar con simpatía el crecimiento de las mujeres: ahora tendrán que replantearse su propia masculinidad; 3) las mujeres tendrán dificultades para jugar a dos barajas: reclamar insistentemente por su marginación del poder social y retroceder cuando la responsabilidad es demasiado arriesgada, expuesta, pesada.

Los datos más recientes no indican que el tránsito hacia esa nueva fase sea

precisamente fácil. En todo el Hemisferio Norte aparecen procesos complejos. El crecimiento de las familias monoparentales, la caída de la fecundidad, etc., impulsaron a las instituciones de varios Estados hacia la búsqueda de fórmulas que hicieran atractiva la reestructuración de la familia. Distintos tipos de temores surgen en hombres y mujeres: en los Estados Unidos los miedos masculinos llegaron antes, pero en Europa se manifiestan en ambos géneros. Los hombres sienten el vértigo de su propio cambio: ¿existe otra masculinidad que no sea la del proveedor, protector, dominador? Las mujeres tienen temor a saltar al único mundo realmente existente (comandado por hombres), en medio de la crisis socioeconómica. El hecho de que la crisis haya impulsado a muchas mujeres a buscar trabajo, o, en general, a hacerse visibles socialmente, no significa que la mayoría logre una vida mejor. De hecho, se manifiestan tendencias a retroceder en diversos sectores sociales, por razones no siempre idénticas.

En todo caso, hay algo que diferencia notablemente las perspectivas de mujeres y hombres: ellas tienen más claro que, por una vía u otra, enfrentando sus riesgos, crecen personalmente. Para los hombres no son tan claras esas grandes ventajas que supuestamente están esperando tras el arriesgado cambio.

A esta encrucijada de la realidad social le corresponde la propia del feminismo. Si los cambios en el terreno de género implican ya obligadamente transformaciones del conjunto social, ¿está dispuesto el feminismo a aceptar las consecuencias que implica la mutación de su escenario estratégico? Es cierto que ya se ha extendido la idea de que el feminismo debe pensar en el conjunto social para lograr la transformación cultural, pero no es evidente que se haya desprendido de su propia cultura mitológica.

Ya se ha apuntado que el paso a la segunda fase de los cambios en las relaciones de género puede frenarse o acelerarse. Parece razonable pensar que un actor social central en este ámbito, como es el feminismo, pueda contribuir a acelerarlo. Dicho de otra forma, es previsible que el cambio general se retrase: 1) si no existe un movimiento feminista autónomo que empuje esa transformación, defendiendo, naturalmente, la demanda moral de posibles contragolpes; 2) si ese feminismo provoca resistencias inútiles por su propio carácter fundamentalista y/o estrecho (mundo de mujeres).

Así pues, el reto del feminismo en los países del Norte parece ser recomponerse como movimiento autónomo pero ampliando su pensamiento y sus concepciones estratégicas. En América Latina tal vez el reto sea evitar que el agotamiento de la primera fase signifique un retroceso orgánico y político como el que tuvo lugar en el Norte, o dicho en breve, solapar la primera y la segunda fase en las condiciones específicas del subcontinente.

Todo ello implica la necesidad de imaginar estrategias que superen la disyuntiva postfeminismo/guerra de sexos. Por ilustrar con un ejemplo, cabe mencionar aquí la opción discutida en los países nórdicos de Europa, la denominada concertación de géneros. La idea central consiste en proponer un proceso de concertación transicional para modificar definitivamente el contrato social.

Dicha idea puede provocar resistencias, incluso precisamente por lo que podrían ser sus virtudes. Por un lado, mujeres feministas señalan que sólo puede haber concertación cuando existe algún tipo de contrapoder, algo que las mujeres no constituyen todavía. Por el otro lado, mujeres y hombres convencidos de que no hay problema alguno entre los géneros (o de que ya estamos en la era postfeminista), subrayan que el término concertación adquiere propiedad sólo cuando se refiere a dos partes constitutivamente opuestas, como por ejemplo patrones y sindicatos.

Estas objeciones se hacen desde posiciones estáticas. En primer lugar, no es cierto que las mujeres no constituyan un contrapoder, precisamente a partir de dos supuestos: a) las relaciones de género están efectivamente cambiando, y b) el feminismo seguirá siendo necesario al menos durante un largo período de transición. En último caso, las mujeres tienen ya, como lo demuestra el caso norteamericano, un arma disuasiva: la amenaza de la guerra de sexos. En segundo lugar, el hecho de que todavía las mujeres no hayan alcanzado la igualdad de oportunidades, es lo que las constituye en parte diferenciada y así, durante mucho tiempo, es procedente la idea de concertación.

Proposiciones como ésta pueden suavizar los temores al cambio en las relaciones de género, especialmente si se apoyan en cambios en el pensamiento. A este respecto, la perspectiva de los estudios de género vista anteriormente parece operar favorablemente. Su articulación y desarrollo en la teoría social podría aumentar la visibilidad del asunto ante la propia sociedad. Por otra parte, la teoría de género, en tanto quiera avanzar como construcción cognitiva, tendrá que preocuparse por el otro género y, sobre todo, por la visión relacional que contiene, y, si así lo hace, significará una contribución a la amplitud cultural del movimiento feminista.

Ciertamente, podría pasar todo lo contrario: que los estudios de género se estancaran progresivamente o bien que la realidad social (el feminismo incluido) iniciara un retroceso a despecho de los avances en la teoría social. Cosas así se vieron antes en la historia de la humanidad. Pero la visión retrospectiva aquí realizada invita a ser moderadamente optimistas. Quizás ello compense otros cambios estructurales en curso sobre los que -como el ecológico- no es posible ser optimistas ni siquiera moderadamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ARIES, Philippe y DUBY, Georges

1989 Historia de la vida privada. Madrid, Taurus.

ASTELARRA, Judith

1982 "El sexismo en la sociología. Algunas manifestaciones, soluciones y problemas". En: Nuevas Perspectivas sobre la Mujer. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

1991 "Estudios de la mujer: programas académicos". En: Bernis, et al (Eds.) Los estudios sobre la mujer: de la investigación a la docencia. Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, (pp 265-271).

BARBERA, Ester; MARTINEZ-BENLLOCH; Isabel, PASTOR, Rosa

1988 "Diferencias sexuales y de género en las habilidades cognitivas y en el desarrollo motivacional", en Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género, Fernández, Juan Coordinador (Op. cit.).

BIRGIN, Haydee

1992 El impacto del ambiente en las mujeres. Buenos Aires,

BLY, Robert.

1990 Iron John: a book about men. Reading, MA, Addison-Wesley. (Hay traducción en castellano: Hombres de hierro, 1992, Buenos Aires, Planeta.).

BOCK, Gisela

1989 "El lugar de las mujeres en la historia" En: Sociológica. Mujeres. Historia, Identidades y Sujetos Sociales. Año 4, No 10, mayo-agosto. México, Revista del Departamento de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana (pp 219-242).

BRIDENTHAL y KOONZ

1977 Women in European History. Boston, Houghton Mifflin.

CARRIGAN, Tim; Bob CONNELL and John LEE

1985 "Hard and Heavy: Toward a New Sociology of Masculinity". In: KAUFMAN, Michael (Ed.). Beyond Patriarchy. Essays by men on pleasure, power and change. Toronto, Oxford University Press (pp 139-192).

CHODOROW, Nancy

1978 The Reproduction of Mothering: Psychoanalysis and the Sociology of Gender. Berkeley, University of California Press.

- CLATTERBAUGH, Kenneth
1990 Contemporary perspectives on masculinity: men, women, and politics in modern society. Boulder, Westview Press.
- CONNELL, R.W.
1987 Gender and Power. Stanford, Stanford University Press.
- D'ANGELO, Virginia, et. al. (Eds.)
1989 Mujeres y hombres en la formación del Pensamiento Occidental. Vol II, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid.
- 1989 "Antropología y movimiento de reforma sexual en las primeras décadas del siglo XX: una redefinición de la ideología patriarcal". En: D'ANGELO, Virginia, et. al. (Eds.). Mujeres y hombres en la formación del Pensamiento Occidental. Vol II, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid (pp 89-100).
- DAVIS, Kathy y LEIJENAAR, Monique
1991 The Gender of Power. London, Sage Publications.
- DE BARBIERI, Teresita
1990 "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica". En: PRODIR. Direitos reprodutivos. Sao Paulo (pp 25-45).
- DIETZ, Mary G.
1987 "El contexto es lo que cuenta. Feminismo y teorías de la ciudadanía". (Trad. al español en: Debate Feminista. México, Año I, Vol. 1 marzo, 1990, pp 114-140).
- ELEJABEITIA, Carmen
1987 Liberalismo, marxismo y feminismo. Barcelona, Editorial Anthropos.
- ESPINA, Gioconda
1991 Mujer y utopía. Caracas, Colección Estudios, CENDES, Editorial Torino.
- FALUDI, Susan
1991 Backlash. The undeclared War Against American Women. New York, Crown Publishers.
- FARRELL, Warren
1974 The Liberated Man. New York, Random House.
- 1988 Why Men Are the Way They Are ?. New York, Random House.
- GARCIA, Ana Isabel y GOMARIZ, Enrique
1989 Mujeres Centroamericanas ante la crisis, la guerra y el proceso de paz. San José, FLACSO/CSUCA/UPAZ.

GIDDENS, Anthony y TURNER, Jonathan
1987 Social Theory Today. Polity Press. (Hay traducción en castellano: La teoría social, hoy. México, Alianza Ed.).

GILLIGAN, Carol
1982 In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development. Cambridge, Harvard University Press.

GOLBERG, Steven
1973 La inevitabilidad del patriarcado. Madrid, Alianza Ed.

GOLDSMITH, Mary
1986 "Debates antropológicos en torno a los estudios sobre la mujer". En: Nueva Antropología, "Estudios sobre la mujer: problemas teóricos. Vol. VIII, No 30, México, GV Editores (pp 147-172).

GOMARIZ, Enrique
1991 La crisis teórica de las ciencias sociales en el Norte y en América Latina: un estudio comparado. Santiago, FLACSO-Chile, Documento de Trabajo, Serie Educación y Cultura No 14.

HABIB, Claude
1988 "Souvenirs du féminisme", en Esprit, N.139, junio 1988. París.

HARDING, Sandra
1987 Feminism & Methodology. Indiana, Indiana University Press.

1991 Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives. Ithaca, New York, Cornell University Press.

HEARN, Jeff and MORGAN, David (Eds.)
1991 Men, Masculinities and Social Theory. Boston, Unwin Hyman.

IZQUIERDO, María Jesús
1991 "Un marco teórico para las relaciones de sexo y de género". En: LUNA, Lola G. (Comp.). Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias PPU, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universitat de Barcelona (pp 75-86).

JAUREGUI, Jesús (Introducción y selección)
1990 "Las estructuras elementales del parentesco de Claude Levi-Strauss por Simone De Beauvoir". Documento trad. al español en: Debate Feminista. México, Año I, Vol. 1 marzo, 1990, pp 288-302).

KAUFMAN, Michael (Ed.)
1987 Beyond Patriarchy. Essays by men on pleasure, power and change.

Toronto, Oxford University Press

KELLY, Joan

1984 Women, History and Theory. Chicago, The University of Chicago Press.

KIMMEL, Michael

1991 "Reading Men: Men, Masculinity, and Publishing". In: Feminist Collections. A Quarterly of Women's Studies Resources. Volume 13, Number 1, Wisconsin, Women's Studies Librarian, The University of Wisconsin System (pp 11-17).

LAMAS, Marta

1986 "La antropología feminista y la categoría 'género'". En: Nueva Antropología, "Estudios sobre la mujer: problemas teóricos. Vol. VIII, No 30, México (pp 173-198).

LOPEZ-CORDON, María Victoria

1989 "La historia inacabada". En: D'ANGELO, Virginia, et. al. (Eds.). Mujeres y hombres en la formación del Pensamiento Occidental. Vol II, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid (pp 103-114).

LORENZ, Konrad

1963 Das sogennate bese. Viena, Borotha-S-Verlag. (Hay traducción en castellano: 1971 Sobre la agresión: el pretendido mal. México, Siglo XXI.).

1973 Die Ruckseite des Spiedles. Munchen, R.Piper-Co.Verlag. (Hay traducción en castellano: La otra cara del espejo, 1980, Barcelona, Plaza y Janés.).

LUNA, LOLA G. (Comp.)

1991 Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias PPU, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universitat de Barcelona.

MARQUES, Josep-Vicent y OSBORNE, Raquel

1991 Sexualidad y Sexismo. Madrid, Fundación Universidad-Empresa.

MARTINEZ, Juan (Coordinador)

1988 Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género. Madrid, Pirámide.

MAUGUE, Anne-Lise

1987 L'identité masculine en crise au tournant du siècle. París, Rivages.

MICHEL, Andrée

1979 Le féminisme. París, Presses Universitaires de France (trad. al español: El feminismo. México, Fondo de Cultura Económica, I ed. Biblioteca Crea, 1983).

MITCHELL, Juliet

1971 Woman's Estate. Harmondsworth, England, Penguin Books Ltd.

1974 Psychoanalysis and Feminism. Harmondsworth, Penguin Books Ltd.

MOI, Toril

1984 Sexual/Textual Politics: Feminist Literacy Theory. London, Methuen & Co. (trad. al español: Teoría literaria feminista. Madrid, Ediciones Cátedra, 1988).

MONEY, John

1970 "Matched Pairs of Hermaphrodites: Behavioral Biology of Sexual Differentiation from Chromosomes to Gender Identity" en Engineering and Science. Biological Bases of Human Behavior. California, Institute of Technology.

1972 Man & Woman, Boy & Girl. (trad. al español: El desarrollo de la sexualidad humana; diferencias y dimorfismo de la identidad de género, Madrid, Editorial Morata, 1982).

MOORE, Henrietta L.

1988 Feminism and Anthropology. Cambridge, Polity Press. (Trad. al español: Antropología y feminismo. Madrid, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, 1991).

NAVARRO, Marysa

1991 "Mirada nueva - Problemas viejos". En: LUNA, Lola G. (Comp.). Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias PPU, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universitat de Barcelona (pp 101-110).

OKIN, Susan Moller

1979 Women in Western Political Thought. New Jersey, Princeton University Press.

OLLENBURGER, Jane C. & MOORE, Helen

1992 A sociology of women: the intersection of patriarchy, capitalism and colonization. New Jersey, Prentice-Hall.

PERROT, Michelle

1989 "La mujer en el discurso europeo del siglo XIX". En: D'ANGELO, Virginia, et. al. (Eds.). Mujeres y hombres en la formación del Pensamiento Occidental. Vol II, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid (pp 115-128).

RADKAU, Verena

1986 "Hacia una historiografía de la mujer". En: Nueva Antropología, "Estudios sobre la mujer: problemas teóricos". Vol. VIII, No 30, México (pp 77-94).

RIVERA, María Milagros

1991 "La historia de las mujeres y la conciencia feminista en Europa". En: LUNA, Lola G. (Comp.). Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias PPU, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universitat de Barcelona (pp 123-140).

ROWBOTHAM, Sheila

1972 Women's liberation and revolution. Bristol, Falling Wall Press.

1974 Hidden from History: 300 years of women's oppression and the fight against it. London, Pluto Press.

RUBIN, Gayle

1986 "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. En: Nueva Antropología, "Estudios sobre la mujer: problemas teóricos. Vol. VIII, No 30, México, GV Editores (pp 95-146).

RUIZ ZAMACONA, María

1991 "Planteamientos metodológicos". En: Bernis, et al (Eds.) Los estudios sobre la mujer: de la investigación a la docencia. Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, (pp 227-238).

SCHNEIR, Miriam

1972 Feminism: The Essential Historical Writings. New York, Vintage Books Edition.

SERRET, Estela

1989 "El sujeto femenino; para una refundamentación de la 'Teoría Feminista'". En: Sociológica. Mujeres. Historia, Identidades y Sujetos Sociales. Año 4, No 10, mayo-agosto. México, Revista del Departamento de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana (pp 11-22).

SOLE, Carlota

1991 "El estado actual de la investigación teórica sociológica sobre la mujer". En: Bernis, et al (Eds.) Los estudios sobre la mujer: de la investigación a la docencia. Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, (pp 197-210).

STOLLER, Robert

1968 Sex and gender: on the development of masculinity and femininity. New York, Science House.

SULLEROT, Evelyne

1979 El hecho femenino. ¿Qué es ser mujer? Barcelona, Argos Vergara.